

PARA LA HISTORIA
DE LA
ADMINISTRACION ECHENIQUE.

DOCUMENTOS

ENCONTRADOS A BORDO DEL VAPOR

“GUILLE”

Y

DECLARACIONES TOMADAS CON MOTIVO

DE LA

ESPEDICION FLOREANA.

Publicadas por unos Americanos.

LIMA :
IMPRENTA DE FELIX MORENO.

ENERO 25 DE 1855.



FELIX DENEGRÍ LUNA
BIBLIOTECA

JUL 30

INTRODUCCION.

El Jeneral D. Juan José Flores, siendo Presidente de la República del Ecuador, fué arrojado del mando por una revolucion popular que venció en la Elvira. Salió del pais para Europa, en virtud de un tratado que se celebró al rendir las fuerzas que habian combatido en el punto que hemos indicado. Estando en Europa, el Gobierno del Ecuador suspendió el sueldo que le habia acordado á dicho jeneral en virtud del tratado, dando por razon que el espresado Jeneral habia infringido el convenio, sucitando conspiraciones en la República, por medio de sus partidarios; conspiraciones notorias y evidentes.

Flores, privado del sueldo y dilatado el término que se le habia prefijado para su vuelta, acusó al Gobierno del Ecuador de haber violado el tratado de la Elvira y para apoyar su acusacion se asoció á la reina Maria Cristina de España, para que le auxiliase en una espedicion que proyectaba traer desde Europa á América. La América (en 1846), se alarmó con tal espedicion, creyó amenazada su independenciam, juzgó el peligro comun y se preparó mancomunada para rechazar á Flores. En Europa, la espedicion se organizó; pero gracias á

los esfuerzos de los Encargados de Negocios del Perú y Chile ante sus cortes, se alcanzó de la Inglaterra la órden de detener los armamentos que se hacian en el Taimés. De allí nació la disolucion de esa cruzada de aventureros que amenazaba la Independencia del Ecuador y quizá la de América.

Destruida la primera tentativa de Flores, este caudillo se vino á Costa-Rica, de donde consiguió un asilo en el Perú, estando de Presidente el ex-Jeneral Echenique.

Admitido en el territorio del Perú, Flores logró en poco tiempo conocer el gabinete y á la vez ganarse el aprecio de los miembros que le componian. Las ideas anti-republicanas que habian tenido un triunfo con la elevacion de los SS. Echenique, Osma y Herrera, habia tambien hecho revivir las esperanzas de Flores para volver á sus antiguas pretensiones.

La ocasion era inmejorable. Nueva-Granada realizaba la República por medio de una revolucion pacífica y civilizadora: esta revolucion invadia al Ecuador y ya los ecos de la demoracia triunfante se sentian con alegría en el corazon de los patriotas del Perú. El Perú estaba amenazado por las ideas y el Gabinete que en él existia, miraba en esas ideas el progreso de la república que pugnaba con los hábitos monárquicos y corruptores de los hombres que lo componian.

A este tiempo se presentó Flores como antiguo caudillo del partido anti-democrático, ofreciendo sus servicios al Gabinete Peruano, no solo para destruir esa revolucion de Nueva-Granada, sino para establecer un poder mancomunado entre despotas que tenian por objeto aniquilar la soberania nacional, sino tambien, tentar la perpetuidad de

los *presidentes* ya que no era posible erijirse con franqueza la *monarquía*.

Los emigrados de Nueva-Granada y del Ecuador ofrecieron sus servicios y el Gobierno del Perú aceptó el proyecto por cuya realizacion deliraba. Para dar principio se tomó por pretesto, que el Jeneral Flores invadiese el Ecuador pidiendo el cumplimiento de los tratados de la Elvira; que á pretesto de ese cartel odioso y violado por Flores, se conquistase la república vecina y de allí se procediese á la rehabilitacion del partido retrógrado de Nueva-Granada, en cuyo restablecimiento se creía.

Desde ese momento, se procedió al enganche en las costas del Perú y Chile; se votó el oro; se compraron los útiles; se armó la expedicion; se desecharon los reclamos del Ministro del Ecuador, y la expedicion salió á vista de todo el mundo auxiliada por el Gobierno Echenique.

Las tres repúblicas de Colombia, advertidas del riesgo que les amenazaba y del bandalismo que autoriba el Gobierno Echenique, se armaron y declararon la guerra al Perú.

En tal estado se encontraban las cosas, cuando el Jeneral Flores se fué á situar en la Isla de Puná (principios de 1852). Desde ese punto principió á amagar á Guayaquil y á tentar invaciones sobre Machala, Santa Rosa y otros puntos del Golfo de Guayaquil. En todas ellas sufrió rechazo. Sabidos estos descalabros en el Perú y conocida la aptitud de Colombia, el gabinete peruano retiró su proteccion al que habia lanzado á una guerra infame, tentó auxiliarle con el Vapor Rimac mandado por el Jeneral Deustua; pero al fin acabó por desistir de su proteccion gracias al apersonamiento

que hizo el G. M. Castilla ante Echenique, para para salvar la Independencia ecuatoriana.

Flores, después de haber estado tres meses en Puná, amenazando diariamente á Guayaquil, sin atreverse á dar una batalla y esperándolo todo de manejos secretos que sostenia para seducir las tropas de la plaza, acabó por sucumbir á mediados de Julio, por el pronunciamiento que hicieron los chilenos que tripulaban el Vapor "Chile," poniéndolo en manos de las autoridades del Ecuador y significando al mismo tiempo, que habian sido engañados al venir á servir Flores.

Concluida de este modo la cruzada, Flores tuvo que auxiliarse en Chile habiéndosele negado la proteccion por sus armadores: Nueva-Granada, Venezuela y el Ecuador se arreglaron con el Perú pacíficamente; mas no olvidando el ataque hecho á la Independencia Ecuatoriana y sin poder borrar de la historia la nota alevosa con que por ese acto quedó marcada la administracion Echenique.

Para comprobante de lo espuesto, publicamos los documentos que se encuentran á continuacion.

Cartas del Sr. Ministro.

Lima 8 de Abril de 1852.—Sr. General D. Juan José Flores.—Mi querido Jeneral y amigo.—Con la llegada del Comandante Campo en el vapor dei 4 hemos tenido el gusto de saber de U., pero este gusto nos lo ha acivariado la noticia del buque sueco que sabemos está fondeado en la Puná, en disposicion hostil contra la espedicion, y la desgracia del Coronel Tamayo, y sus compañeros, que no deja de ser una pérdida de consideracion, por la calidad de las personas. La ocurrencia del Sueco ha influido de tal modo en el ánimo de ciertos amigos de valer, que ya creen perdida la espedicion, y asi es que cuantos pasos se han dado para conseguir refuerzos de gente y auxilios de dinero han sido infructuosos. Sin embargo hemos resuelto anoche demorar al Comandante Campo hasta el siguiente vapor del 23, con el fin de ver si entre tanto llegan nuevas noticias y podemos hacer algo, que de alguna manera pueda corresponder á los deseos de U. y á los nuestros. Sabemos de positivo que el Comandante del buque sueco fué ganado en esta, y comprometido á destruir la espedicion, apresando todos los buques, para lo cual llevaba los decretos de Urbina, y aun los de este Gobierno con respecto á los buques peruanos. Tambien que en Guayaquil se han hecho otras propuestas mas ventajosas apoyadas por algunos de los ajentes extranjeros que U. sabe se habian pronunciado en contra de la Espedicion. Mas todo esto quedará en nada, si U. como creemos se ha dirigido á Manabí, instruido por

los avisos del Comandante Campo de tales acontecimientos, pues este era el único partido que le quedaba para salvarse y ponerse en estado de emprender con esperanzas favorables sobre Guayaquil. También le quedaba á U. otro, que aunque atrevido, consideramos muy realizable, y es el de entrar por Estero salado á desembarcar en las sabanas de Guayaquil. Cualesquiera de estos dos partidos que U. haya juzgado conveniente abrazar, creémos que dará resultados lisonjeros, pues todo lo esperamos de la cabeza de U. Ayer ha salido para Guayaquil un buque de guerra americano y nada hemos dejado por hacer, de modo que por esta parte puedo asegurar á U. que no hay que temer cosa alguna. En este buque ha marchado el Cansiller de la Legacion francesa Mr. Louis Vion, mandado por el señor Conde de Rattimenton, á reclamar de Urbina un pliego suyo que dirijiò por el vapor pasado al señor Montolon que no ha sido entregado. Esta oportunidad nos ha presentado ocasion para allanar dificultades que pueden importar mucho en las circunstancias en que nos hallamos. Talvez marchará hoy ó mañana para el mismo destino la fragata de guerra inglesa *Tetis* y no nos descuidaremos de hacer lo conveniente. Es de vital importancia que U. arregle su Gobierno en Manabí sin pérdida de tiempo, y que patente los buques en buen orden, para salvar dificultades en los buques de guerra extranjeros, que U. sabe son de grande entidad. Se habla mucho sobre esto, y todos los amigos, y todos los que se muestran imparciales, convienen en que estando U. en posesion de cualquier punto ecuatoriano cambiará enteramente de aspecto la cuestion. Los que juzgan de las cosas revestidos de buena fé, dicen que tiene U. un derecho perfecto para reasumir el Gobierno en virtud de haberse anulado los tratados de la Elvira por los cuales se desprendió U. de toda la suma del poder supremo de que estaba investido como Presidente de la República. Este solo fundamento es tan sólido que no hay necesidad de apelar á otros. De resto la mejor justificacion que debe buscarse es una victoria, á lo que nada, nada se resiste. Por ninguna causa ni motivo espida U. decreto alguno de bloqueo, pues estos decretos son casi siempre un semillero de cuestiones desagradables, y á las veces de muy malas consecuencias. U. puede cuando lo crea conveniente poner su escuadra

en el rio y hostilizar á Urbina sin el menor obstáculo, hablo removida la dificultad del sueco, que si no lo ha sido ya, lo será muy pronto, segun los pasos que se han dado al intento: Tenga U. mui presente que los buques de comercio que puedan ir á Guayaquil, y los que puedan salir, serán todos ó casi todos mas bien amigos de U. que de Urbina. Ademas nunca seria justo que sufriese escasez de viveres el pueblo de Guayaquil que parece bien dispuesto á favorecer la causa de U. Aunque estoi persuadido que á su viveza y capacidad nada se le escapa, con todo no he podido resistir al deseo de hacer á U. estas indicaciones siguiendo mi principio de que "valen mas cien precauciones de mas que una de menos." Considere U. que estamos siempre en una ansiedad grande por saber de U.; y así no deje de escribirnos en todas las oportunidades que se le puedan presentar.—*El Ministro.*



OTRA.—Lima 23 de Junio de 1852.—Sr. General D. Juan José Flores.—Mi querido General—En el vapor que debe salir mañana regresa el Comandante Guedes, y él, que está bien instruido de todo cuanto pasa en esta, le dará á U. cuantos informes desee sobre sus asuntos. Despues de mi comunicacion del 4 del presente, que no dudo habrá llegado á sus manos, nada tengo que añadir, sino referirme á su contenido, que ratifico en todas sus partes. Entonces los *amigos de U.* estaban desalentados, y hoy están lo mismo, sin que haya bastado ninguna reflexion para animarlos, á fin de que obren segun los deseos de U. Se han aumentado las antipatias contra la espedicion, y hablando claro los hombres todos tienen un miedo grande, temiendo resultados que yo estoi muy distante de esperar. No falta uno que otro que piensa como yo, pero ellos y yo nos consumimos en nuestra impotencia. Talvez en un buquesito que se pretende preparar (aunque los recursos que para ello se cuenta son aereos hasta ahora) irán algunas cosas que servirán á U. mucho si llegan á tiempo. Por mil consideraciones que hemos tenido presente todos sus amigos habiendo dado muchas vueltas y revueltas á las cosas, hemos convenido indicar á U., despues de estar de acuerdo

como estamos con el Sr. Noboa, se proclame á este de Presidente luego que ocupe U. á Guayaquil, para que vean que se restablece el órden legal de las cosas, como se ha ofrecido. Con tal procedimiento reportaremos, entre otras ventajas, que dejo á la fina penetracion de U., la de contar con el apoyo y auxilio de nuestros *amigos de importancia*, que de otro modo acaso seguirian en su estado de frios espectadores. L'amo sobre esto la atencion de U. al opùsculo del Sr. Ospina impreso en Bogotá, y reimpresso en esta que le remito con Guedes. Lo del vapor Quikestet no ha podido arreglarse, ni era posible que se arreglase en el estado en que se hallan todos los que podian hacer algo, segun dejo espresado arriba. Creo que el Capitan Pederson se regresa á Paíta para entenderse allí con U. Este quiere sacar demasiadas ventajas en un buque, que propiamente hablando no es vapor, y que no le costó mas que 20,000 pesos. Creo que debe U. manejar con mucho pulso este negocio, á fin de evitar compromisos que causen grandes apuros despues, y lo que es mas molestias y disgustos, pues sé que el espresado Capitan no se parará en medios para intentar los reclamos que cree tener contra U. Tenga U. mui presente que el 17 de Julio es el dia señalado para la reunion en Guayaquil de la Convencion convocada por Urbina, que á todo trance será conveniente cruzar, para evitar que de algun modo legitime este sus actos de usurpacion y tiranía. Hágame el gusto de dar al Comandante Campo el recibo de los 5,500 pesos que le llevó, previniéndole que me lo remita en primera ocasion, pues deseo tener en mi poder este documento. Apesar de todo lo dicho, no dude U. que aprovecharemos cualquiera ocasion que se presente con respecto a recursos, pues estamos muy á la mira de todo lo que puede hacerse, y yo particularmente no me descuido ni un solo momento. Deseo á U. toda prosperidad y me repito su invariable amigo de corazon.—*El Ministro.*



OTRA.—Lima Junio 25 de 1852.—Sr. General D. Juan José Flores.—Mi querido General y amigo.—Antes de ayer escribí á U. con el Comandante Guedes, y ahora vuelvo á hacerlo para comunicarle que por el vapor

del Sur que llegó anoche hemos sabido que el Gobierno de Chile se preparaba para nombrar un Ministro Plenipotenciario para el Ecuador, y que se alistaba un vapor de guerra para conducirlo. No sabemos quien será la persona nombrada, pero sí sabemos que tocará en esta antes de ir á esa. Es probable que le acompañe el Rimac y que lleve tambien su Ministro. El objeto de estas Legaciones cualquiera que sea, no será favorable á su expedicion, segun lo que todos los amigos hemos podido penetrar. Ellas no estarán en Guayaquil hasta mediados del próximo Julio, y si por entonces no se hubiese decidido la cuestion, es fuera de toda duda que ella tomará un aspecto enteramente diferente del que tiene en el dia, y que su desenlace dará resultados que no corresponderán á los planes que U. se ha formado. Cada dia se marca mas el cambio desfavorable á U. que ha hecho la politica en esta. Tenemos un nuevo Ministerio compuesto de los Señores Charun, Tirado y Carpio. Se ha nombrado tambien un Enviado para Bogotá que saldrá muy pronto: que es D. Santiago Tábara. Valorize U. estas cosas y tome su partido y sin dejarse llevar de los primeros impulsos, que por lo regular no dejan tan claro como es preciso ver para obrar con acierto y tino. Los amigos escriben á U. sobre este delicado asunto, y por mi parte repetiré los avisos al paso que se vaya des- envolviendo y que podamos comprenderlo mejor, aunque creo no equivocarme en el concepto que tengo expresado. Tenga la bondad de romper esta carta. Su amigo de cora- zón.— *El Ministro.*

Cartas del Jeneral Vidal.

Playa de Ancon 12 de Marzo de 1852.—Sr. Coronel D. Pedro Campuzano.— Mi querido amigo.— He tenido placer en recibir la estimada carta con que U. me ha favorecido dándome su sensible pésame pcr el fallecimiento de mi querida Esposa, me complazco en contestarle manifes- tándole mi reconocimiento por su fina atencion y venebo- lencia. U. podrá considerar como se hallará esta familia desolada que lleva ya dos lutos consecutivos, ni valor tengo

para recordar lo sucedido. Contrayéndome á sus jenerosos ofrecimientos no puedo á menos de espresarle que haga partícipes de ellos á mi antiguo amigo el Jeneral Flores que toma á su cargo la empresa de restablecer en ese pais un Gobierno reparador de los males que se han hecho y del descrédito en que ha caido por consecuencia de la anarquía que reina siete años ha.

Mas haciendo abstraccion de lo acaecido, deseo que U. sea tan amigo de Flores como lo es U. mio, y que aproveche de cualquiera oportunidad para fraternizar con él, salvando de esta manera la fuerza que U. manda y evitando los horrores de la guerra civil. Este deseo se convertiria en mandato si U. quisiera deferir á la voluntad del mejor de los amigos, y la voluntad de la mayoría del Perú que no está bien con el orden de cosas establecidas en el Ecuador. Basta lo dicho para que U. tome una resolucion que complacerá mas y mas á su mejor amigo y obsecuente seguo servidor.—*Francisco de Vidal.*



OTRA.—Playa de Ancon 14 de Marzo de 1852—**Benemérito Sr. General D. Juan José Flores.**—Mi buen amigo.—La presente se la dirijo con solo el objeto de recomendar á mi buen amigo el Sr. Moretto como del mismo modo á Arguain y Beunsa. Espero quedará U. contento de la actividad del primero en todo, como tambien de los demas. Le deseo á U. felicidades mil y una gloria completa su fiel y buen amigo S. S.—*Francisco de Vidal.*



Carta del Sr. Julio Arboleda.

Al Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Lima á 24 de Abril de 1852.—Mi apreciado amigo.—Por fin puede partir el Sr. Campo, gracias al haber logrado ayer yo hablar con algunas personas. Este buen amigo de U. le impondrá á U. de la conducta de Craso. Si tan poco se ha conseguido débese á él, esclusivamente á él nuestra mala fortuna. No se contenta con llorar, lo hace en público y á sollozos, y desa-

nima con su tristeza y falta de confianza y fé hasta á nuestros mejores amigos. ¡Qué hombre Dios santo! Es una calamidad positiva en cualquier parte como hombre, en cualquier causa como partidario. Me parece un sueño, una pesadilla pensar de serio en que Craso pueda llegar á ser Cónsul. Sin reparar quien le oye lamenta la *pérdida de toda su fortuna*, habla de la necesidad en que U. le ha puesto de recortar hasta sus gastos *domésticos*, y de suspender la educacion de sus hijos: dice que ha perdido su *crédito*, y desalienta directa ó indirectamente á los mas entusiastas de nuestros amigos. El portador de esta le informará á U. de todo, y de la pequeña parte que me ha cabido para componer algo de lo mucho que Craso daña. Le supongo á U. en Guayaquil, sino allí en visperas de entrar. La primera batalla la ganó U. contra Suecia, y si la suerte, que U. sabe someter á su voluntad á fuerza de prudencia y energía, continúa, como lo espero, favoreciéndole, no dudo del éxito de la campaña. Le remito á U. varios números del *Comercio*. El exámen &c. ha influido mucho en Lima para no dejar malear la opinion. Cotes se porta divinamente: él ha pagado la impresion de todos los artículos. Craso fué de opinion que no se escribiera mas porque era *inútil*, y se resistió enteramente, absolutamente, descortesmente, á contribuir por su parte con 100 pesos para que se pudiera imprimir algo mas, que yo estaba dispuesto á escribir, sobre la cuestion roja y la cuestion *personal*. U. sabe que yo no tengo mas capital que mi tiempo, ni mas armas que un cañon . . . de pluma de ganzo. El fuego que este podria dar esta apagado por la omnipotente bateria de la miseria de Craso, y me hallo fuera de combate. El Sr. Campo le dirá á U. lo que opino sobre la cuestion con Nueva-Granada en caso que U. triunfe, (como no lo dudo) de sus actuales enemigos. Creo que U. debe esperar que me aliste. En Agosto espero hallarme en estado de poder obrar: entre tanto *il faut traîner les affaires en longueur* y permanecer á la defensiva. Tal es mi humilde concepto. U. sabe mejor que yo como le conviene conducirse; asi no doi, ni soy capaz de dar un consejo; espreso solamente una opinion. En cuanto á su bandera de U. creo que su gloria de U. llegaria á la mayor altura si cerrando los oidos á toda posicion, á toda consideracion, enarbale U. la que parece tener en la mano Car-

bo. U. sabe que siempre he creído que ese es el camino mejor y mas seguro; el que dará mas vigor á la causa y mas lustre y gloria a su defensor. He leído el Diario: estoi admirado de la constancia, la prudencia y la enerjía que U. ha desplegado: me ha recordado U. mas de una vez los héroes de la conquista. De quien tanto ha hecho, todo puede y debe esperarse. Yo estoi lleno de entusiasmo, mi fé es ciega, ilimitada mi esperanza. A Dios mi amigo; lo soi de U. con toda mi alma.—*Julio Arbolea.*



Cartas del Sr. Espantoso.

Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Lima 23 de Junio de 1852.—Mi estimado Jeneral.—Son en mi poder sus comunicaciones de 25 del pasado y de 5 del presente, creo escusado contraerme á ellas, porque Guedes instruirá á U. de cuanto ocurre, y de nuestra situacion actual. Como desgraciadamente no ha habido un resultado favorable en los pequeños encuentros que han tenido lugar, y tambien se han frustrado las tentativas del Coronel Campos en el interior hasta tocar este al fin trájico de ser asesinado, este conjunto de desfavorables acontecimientos, ha desalentado á los amigos, que algunos creen un fin funesto al porvenir de la Expedicion; U. sabe que la victoria lejitima la causa, y entusiasmo á los partidarios de ella, asi como los abate por el mas pequeño reves. Si U. ocupase Guayaquil, que estoi seguro, recibiria con ardor el entusiasmo, y aun los desafectos, serian animados de estos mismos sentimientos. Creo de necesidad que si U. ocupa á Guayaquil se proclame á Noboa por medio de un acto popular, de este modo la Nueva-Granada se veria llena de incertidumbre para tomar parte, pues siendo Noboa la autoridad lejitima, varia el pretesto que hoy toma el Gobierno granadino para prestar su intervencion, estos son los sentimientos de todos los amigos. Urbina se ajita en convocar la Convencion para el 17 del entrante, con el objeto de que apruebe sus actos, y dar lejitimidad á su poder, si hasta entonces U. no hubiese ocupado á Guayaquil seria una desgracia, porque ya

entonces aparece como la autoridad suprema constituida por el voto nacional. U. mejor que yo sabrá graduar esta circunstancia, pero en este caso no dudo que la Nueva-Granada los sostendria con decision. Si ocupase U. á Guayaquil no olvide el depósito de pólvora que está en el Cerro, porque aun despues de la ocupacion de la plaza, pudieran anularlo los desafectos que nunca faltarán, y U. sabe la notable falta que haria á U. este artículo. No puede U. figurarse cual es nuestra situacion, todo por ahora nos ha negado, á causa de lo que anterior manifiesto, considere U. pues si cuatro hombres cargados de numerosa familia podrán subvenir á cuantiosos gastos á mas de los que se han hecho y cuya cantidad desconoce U. La pérdida del vapor seria el complemento de la ruina de algunos amigos de U. inclusive yo por ser el mas comprometido. El Capitan Piderson compró el vapor en California en 20,000 ps., ahora parece quiere á U. hacerle un cargo de 70,000 ps. Todos quieren sacar partido de estas circunstancias sin consideracion alguna parece que Guedes protege las pretensiones del Capitan. Incluyo á U. la del señor Obispo para que la lea, esta recomendacion es muy respetable para ser desatendida. La familia le saluda y yo me suscribo su afectísimo.—Hágale entregar á Aransibia la adjunta, y rompa esta luego que se instruya de ella.



OTRA.—Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Lima 26 de Junio de 1852.—Mi querido Jeneral.—Despues de la salida de Guedes se ha sabido aqui por el vapor que llegó del Sur, que el Congreso de Chile autoriza al Ejecutivo para que haga los gastos que crea necesarios, para mandar un Ministro, y un buque de guerra al Ecuador, ya el Gobierno estaba tomando todas las medidas para llenar el objeto, aunque el Ejecutivo dice que Chile debe ser neutral en las cuestiones del Ecuador, pero no dudo que los chilenos que se hallan á las órdenes de U. se desmoralizarán cuando vean un buque de guerra de su patria que apoye sus pretensiones. Segun las cartas de Chile, el vapor *Cazador* es el que va con el Ministro. El Ejecutivo dice á las Cámaras que uno de los objetos de la mision es proteger á

muchos chilenos que necesitan de garantías. En fin U. pesará esta circunstancia y sabrá lo que debe hacer. Espinel salió para Chile, aunque se dice que para Bolivia, parece que lleva un carácter público. Soi de U. afectisimo amigo. Rompa esta carta.



Cartas del Jeneral Deustua.

Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Callao Marzo 12 de 1852.—Mi apreciado Jeneral.—Muy temprano dirijí sus comunicaciones que me dejó para los amigos, y yo marché á ver al amigo con el objeto de trabajar con ahinco por todo lo que le fuese conveniente. Desengañado de no poder conseguir lo que deseaba por la multitud de inconvenientes graves que se presentaron en la discusion que fué acompañada de dos de los amigos á quienes escribió U., me han dicho que le diga á U. lo siguiente, cuya carta mia es la contestacion de esos amigos. Han sentido demasiado el que se le hubiese engañado en orden á los individuos que debian proporcionarle, y me encargan diga á U. que si calcula que pueda fracazar el proyecto de U. me lo avise, á fin de tomar las providencias necesarias cubriendo á U. de cualquiera responsabilidad pública, pues los medios sabe U. que pueden tomarse en el instante; mas sin embargo, yo creo que U. con lo que tenga debe llevar su proyecto adelante, y esperar de la fortuna y del valor un buen resultado. Parece que por esa Caleta (Ancon) se le remiten 60 hombres mas con cuales aumenta el número de los que deben combatir en la árdua empresa que se halla consignada á su capacidad y valor. Por este puerto permitiré que se embarquen cuantos puedan, y U. por los avisos de sus amigos debe calcular que su estada allí es ya perjudicial, no seria malo que U. escribiese á sus amigos, que un buque de vela se le remita mas jente al punto que debe esperar, á fin de llevar cuanto le sea posible. Es probable que sepa U. por algunos de sus amigos, la noticia traída por la Anjelita, que asegura que debia salir el mismo dia que salió la fragata tal con mucha jente para California, y presume que

sea la que U. espera. Si esto se realiza creo indudable que el éxito sea feliz. No hay mas tiempo sino para decirle: que una lancha de la Comandancia la ha llevado el Vapor, necesario es que ordene U. se le entregue al oficial dador. De mas será advertir á U. que esta carta si la toman sus enemigos será un compromiso para su afectísimo que le desea un feliz viaje. Soy de U. su seguro servidor.—*Alejandro Deustua.*

OTRA.—Sr. Jeneral D. Juan José Flores—Callao Marzo 22 de 1852.—Mi muy apreciado Jeneral.—Son las ocho de la noche en que acabo de hacer el último esfuerzo para remitirle lo que me pidió con empeño y que pude conseguir. El Sr. Ibañez los lleva, con mas algunos hombres que se le han dado. Que sea U. feliz, que añada U. á su nombre un timbre mas á sus glorias, es lo que desea su amigo y seguro servidor.—*Alejandro Deustua.*—El Sr. Ibañez hablará á U. de protestas, y para el efecto le remito el Comercio donde está la última nota del señor Elizalde para que se divierta.—*Vale.*

OTRA.—Paita Mayo 17 de 1852.—Mi apreciado amigo.—He llegado á este puerto ayer noche, y le envio con el Sr. Campos las cartas que para U. me han entregado en la capital y el Callao. Deseo saber por U. y por lo que U. me diga en la contestacion que le exijo, el estado en que se encuentra, los recursos con que cuenta, y los temores que pueda U. tener respecto de no poder llevar á cabo su empresa, porque mi plan es salvarlo de cualquiera peligro, ó ayudarlo si se halla U. en buen estado, cosa que la creo difícil por las dificultades en que entrará U. diariamente. El Sr. Alvarado que acompaña al Sr. Campos debe regresar con la contestacion que U. debe entregarle, á fin de tomarla en el punto que le he designado. Necesario es Jeneral que sepa U. que todo se conflagra en nuestro pais, pues la oposicion causa temores al Gobier-

no, pues la mina se hace ya estensiva á Sur y Norte. Se escribe en todas partes contra el Gobierno y contra su expedicion. y se hace cuanto es posible por poner el pais en mal estado. El Jeneral Echenique que nada teme, porque cuenta con elementos poderosos, ve tambien por otra parte que espondrá á sus amigos á que no le ayudasen, cuando fuere preciso pedir alguna cosa, por esto es que se ha decidido á mandarme con el fin de jugar el lance lo mejor posible, porque si U. tiene que dilatar la campaña, los males son infinitos para ambos pueblos, y U. y los suyos se esponen á circunstancias desgraciadas. Hábleme U. pues con la franqueza de amigo y de hombre de corazon, pues U. sabe el interes que he tenido por U. y sus principios. Déjeme U. obrar con el acierto que deseo en provecho suyo y de cuanto le pertenezca en los dos casos, es decir en ayudar á U.. ó en salvarlo de un desastre. Yo comprendo su estado, sé todo lo que tiene y con lo que cuenta y lo que puede hacer, y no veo un éxito feliz que pueda lisonjearlo en lo mas pequeño. Sus amigos en Lima no lo ayudan, se han llenado de miedo y todos desisten ya de la empresa. Nada espere U. de estos Señores, pues los esfuerzos de Ibañes se embotan en el estado de abatimiento en que todos han entrado. Espero mi apreciable Jeneral. que U. me hablará con franqueza euanto le exige su afectísimo amigo y seguro servidor. — *Alejandro Deustua.* — Mañana salgo en el Rimac para Tumbes.



OTRA.—Sr. Jeneral D. Juan Jose Flores.—Puná Mayo 24 de 1852.—Mi mas apreciado amigo.—El Capitan de Fragata D. Francisco Urvieta y Guerra portador de esta entregará á U. ocho mil trecientos pesos, que unidos á mil setecientos que se reservan para el objeto de que hemos hablado sobre el Sr. Mariátegui ú otra persona á propósito forman la suma de diez mil de que le otorgará U. recibo, sin perjuicio de darle aviso de la inversion de los 1,700 pesos. Al adoptar esta medida que creo necesaria y del mejor éxito, creo tambien deber participarle que es preciso un despacho en blanco ya sea para la persona que deje indicada ó para otra que sea aparente. U. no ig-

hora que para sacar á un hombre de sus comodidades es preciso alagarlo, y si fuese el que deseamos tendré ademas que dar algunos pasos de que será U. instruido verbalmente. Sin otro asunto por ahora me repito su afectísimo amigo y seguro servidor.—*Alejandro Deustua.*



OTRA.—Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Callao Junio 24 de 1852.—Mi muy apreciado Jeneral y amigo.—El Sr. G. dador de esta le informará á U. de cuanto se ha trabajado, y cuanto se ha hecho por lograr que sus amigos reuniesen el dinero que se les habia pedido para los mismos objetos que antes lo habian dado; pero los hombres remitentes nada y nada han hecho. Respecto al otro amigo ha sucedido otro tanto, se cerrò á la banda y nada se ha podido sacar de él. En la actualidad no le queda á U. otra cosa que sus propios recursos, porque de aquí no debe U. esperar nada útil. Con el mismo le remito varias cosas. Que sea U. feliz y saludando al Jeneral Reit, sabe U. que lo aprecia su amigo y seguro servidor—*Alejandro Deustua.*



Una Representacion de los Peruanos.

Al Benemérito Sr. Jeneral Ministro Plenipotenciario de la República del Perú cerca del Gobierno del Ecuador. Puná Mayo 24 de 1852.—Benemérito y Honorable Sr.—Hacen dos meses y mas á que tuvimos la desgracia de aceptar un compromiso que nos hizo el Benemérito Sr. Jeneral Juan José Flores en el puerto del Callao, de que lo acompañasemos en la presente oracion que ha verificado en contra de la República ecuatoriana, en la intelijencia de que al embarcarnos á bordo se nos presentaria una onza de oro por via de gratificacion, y al saltar en tierra por cualesquiera punto que lo verificase, otra y mas garantías que nos tiene prometido. Lo primero es lo único que se ha cumplido, y cuando esperabamos ver del mismo modo lo demas, solo ha quedado en esto, contentándonos con ha-

bernos presentado un solo vestuario de brin, el único que lo conservamos consigo lleno de inmundicia hasta la fecha sin tener como hacerla lavar por no tener otra que ponernos. Como en todo hemos padecido engaño, y nos hallamos á esta causa sufriendo las penas indecibles, es la razon por la que nos apresuramos, ya que ha tocado la casualidad de que U. S. H. hubiese llegado por estos puntos, á ponerlo en su conocimiento, con el fin de ver si se le obliga al espresado Sr. Jeneral Flores de que cumpliese lo prometido, ó en caso contrario que en el mismo acto se nos franqueen nuestras licencias respectivas para regresarnos con U. S. H. al pais de nuestros domicilios. Si H. Señor, esperamos pues ver el que nuestros clamores tengan buena aceptación en el ánimo de U. S. H., para de este modo conseguir el que nuestros tormentos tengan su fin, que en hacerlo así recibiremos gracia y justicia. De U. S. H. atentos y seguros servidores Q. B. L. M. — *Varios peruanos.*

Carta del Sr. Urbieta y Guerra.

Sr. Jeneral D. Juan José Flores.—Páita Mayo 27 de 1852.—Mi muy respetado Sr. amigo.—Despues de salir de Puná vino á mis manos la adjunta que se obtuvo del modo que en ella se espresa, de consiguiente será fácil averiguar quien la escribió lo que infiero que puede interesar. Tambien tergo encargo de hacer llegar á su conocimiento, que los capitanes de los buques y sus tenientes se quejaron al Capitan Viale de que no habian recibido sus sueldos, creo esta queja satisfecha, pero no seria bueno olvidarla para evita la siempre que sea posible. Estamos entrando al fondeadero y por consiguiente no sé nada de tierra que supongo le comunicarán, los amigos por el mismo vapor que lleva esta. Reflexionando sobre la situacion de U.U. y quanto pueda convenir á su seguridad, todos los amigos hemos convenido en que lo concerniente á los buques debe arreglarse de modo que no haya la menor defeccion para ello pudiera alhagarse lo posible á los Capitanes con el nombre de Comandantes, deberá tambien cuidarse de que

haya un oficial Comandante de la guarnicion de cada buque que merezca confianza y que esta se interpole de modo que no sea muy fácil ninguna conuinacion. Tambien conuendria establecer un telégrafo entre los buques y con la tierra, y con las mismas señales de todos conocidas hablar en secreto con los de confianza cuando conuiniese para impartir órdenes privadas y recibir avisos oportunos, creo innecesario indicar el mecanismo de esta operacion que se reduce al cambio de los números poniéndose á bavor ó estribor ó izando antes cualquiera contraseña de suerte que el 9 supongo es 1-8 es 2 ó del modo que se crea mas adaptable. Seguiremos mañana temprano al Callao con el deseo de que sin demora haya una resolucion cual deseamos. Dígnese U. mi Jeneral saludar mui afectuosamente á los amigos é impartir órdenes á su atento servidor y afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Francisco V. y Guerra.*



DECLARACION DEL ESPIA

PEDRO PABLO MORETTO.

Acto continuo el Sr. Juez Fiscal con asistencia de mi el Secretario pasó al cuartel del Batallon auxiliar en donde se hallaba preso el espia Cornelio Moretto, y haciéndolo presentar ante sí, libre de toda prision, y preguntado su nombre, empleo y patria dijo: que se llamaba Pedro Pablo Moretto, natural de Génova, su ejercicio comerciante y su vecindad y residencia en la capital de Lima, en donde tiene su madre, que es hija nativa de la misma capital. Preguntado si sabe la causa de su prision y si sabe donde se halla, dijo: que sabe se halla en un cuartel preso, á virtud de haber sido aprehendido anoche en la casa del Sr. Vicente Santistevan, como á las siete y media ú ocho de la noche, por una comision militar. Que la causa de su prision la juzgá ser por haber venido oculto y disfrazado de marinero por haberlo engañado y seducido el Jeneral Flores para que desempeñe una comision relativa á entregar dos cartas dirigidas por el Sr. Jeneral Vidal, peruano, al Comandante Pedro Campuzano, y á que recordara al Sr. Martin Icaza

las ofertas que le tenia hechas el Jeneral Flores por cartas que le habia él dirijido en las que le decia que toda la Brigada de Artillería estaba ya por él, y que para dicho efecto habia ya entregado dos mil pesos à uno de los Jefes de dicha brigada; y que tambien podia contar con parte del Batallon Libertadores por palabra que le habia dado el Sr. Yepes; y que estos que no querian empezar el motin hasta que la escuadra estuviese á la vista del puerto; como tambien le decia que la pólvora que se habia repartido á las tropas, tanto para cañones como para fusiles era mitad carbon y mitad tierra, y que el esponente vino con el fin de activar á dicho Sr. Icaza el cumplimiento de lo expresado; que en caso de que faltasen los fondos, dicho D. Martin los remitiria allá donde él lo sabe. Preguntado si sabe ó ha oido, que personas hayan contribuido con fondos para los gastos de la espedicion que ha preparado el ex-Jeneral Flores, dijo: que aunque no ha estado en Lima el esponente à tiempo que se realizaba la espedicion, él oyó decir al Jeneral Vidal en Ancon, que dichos fondos los habian proporcionado los Señores Espantoso, el Ministro de Estado de la República del Perú D. Joaquin Osma y los Señores hermanos Erguides: que dicho Jeneral Vidal, que fué quien lo indujo á que cediese á las instancias del Jeneral Flores conocia y manejaba los secretos de la espedicion, puesto que él recibió cartas que le anunciaban la pronta llegada de la escuadrilla al puerto de Ancon; y puesto que él recibió en su casa al Jeneral Flores; y fué quien hizo embarcar una gran parte de los útiles de guerra. Preguntado si sabia ó habia oido decir que si los fondos proporcionados por el Sr. Osma los habia dado como Ministro de Estado ó como particular empresario, dijo: que no habia oido nada a este respecto; pero que le constaba que en la noche del 14 de Marzo último, un poco antes de darse á la vela la *Esperanza* buque donde estaba el declarante vió llegar á un vaporcito del Gobierno llamado el *Titicaca* conduciendo como unos veinte hombres para la espedicion del Jeneral Flores, y con órden del Gobernador del Callao, el Sr. Jeneral Deustua para que regresara á dicho puerto la lancha cañonera que habia traído el vapor *Chile* á su remolque con cañones. Preguntado quienes habian dado la garantía á la compañía de los Vapores para la compra del Vapor *Chile*, dijo:

que le constaba que dicha garantía la habian dado los hermanos Erguides; y que para obligar á dichos Señores á la prestacion de la espresada garantía les ofreció el Jeneral Flores remitirles cuatrocientos esclavos, que los remitiria á su llegada al Ecuador, de los puntos del Chocó. Preguntado, si sabe ó ha oido quienes hayan sido los comisionados para verificar los enganches en el Perú y Chile, dijo: que como no habia estado en Lima ignora todo á este respecto; pero que despues de hallarse á bordo de la *Esperanza* oyó decir que quien habia hecho los enganches en Chile era el Sr. Coronel Manuel Ibañes, de acuerdo con Diego Gonzales. Preguntado, si habia oido decir que los enganchados en Chile habian sido contratados como peones para el trabajo en California, ó como invasores contra el Ecuador, dijo: que cuando el declarante arribó á la isla de Lobos oyó decir que los enganchados de Chile se habian querido sublevar en Lambayeque á consecuencia de haberse visto engañados por los enganchadores que les ofrecieron llevarlos á California, y no al Ecuador, y que tal sublevacion hubiera tenido efecto si el bergantin *Almirante Blanco* no les hubiera amenazado tirandoles dos cañonazos á ba'a. Preguntado, si mientras permaneció en la isla de Lobos llegó algun otro buque que no sea de los del combcy de la expedicion, dijo: que no llegó ninguno absolutamente y que solo vieron pasar de lejos un vapor y un pailebot que estaba voltejeando. Que solo vió llegar una ó dos balsas cargadas de viveres que venian de Lambayeque: que en Tumbes preguntó el declarante al Comandante Guedes que, que bote habia sido el que pegó hácia el Vapor *Chile* en las alturas de Paita; y le contestó que era un bote que habia venido del puerto de Paita con comunicaciones para el Jeneral Flores, y que en él se fué, al regresar el bote, Don Isidro Campos, con el objeto de esperar el Vapor en Paita y pasar á Lima. Preguntado, si sabia la comision que habia llevado el Sr. D. Isidro Campos á Lima, dijo: que en el mismo puerto de Tumbes le refirió al declarante el Jeneral Flores como para asegurarle mas y mas el éxito de su empresa, una carta de D. Cristoval Armero, en la que le decia que toda la jente enganchada, no se habia embarcado el dia de la salida del Vapor creidos de que no se efectuase; y que en ese momento deseaban unirse á él, y que con tal motivo

deseaba que hubiese una persona de su confianza para hacerse cargo de la jente y aun de dinero si fuere necesario: tal fué la comision que iba a desempeñar D. Isidro Campos. Preguntado si sabe quienes son los agentes del ex-Jeneral Flores en Paita, y si mandó á dichos puertos por carbon de piedra, dijo: que solo sabia que la Señora Elvira Flores era quien le remitia las comunicaciones, y que en cuanto al carbon de piedra no habia ocurrido todavia, si bien podia disponer de este artículo ofrecido por la compañía de Vapores. Preguntado, si sabe quien haya ido á Panamá con el objeto de hacer nuevos enganches y que cantidad dió el ex-Jeneral Flores para ese gasto, dijo: que el comisionado fué el Mayor Jackson, quien le dijo al declarante que llevaba doscientas onzas de oro selladas, y que tenia orden de enganchar trescientos cincuenta rifleros americanos; ó mas si le fuese posible. Preguntado que destino tenia el declarante en los acopios de jente armada que conduce el ex-Jeneral Flores, dijo: que no tenia colocacion fija, pero que desempeñaba la plaza de segundo Secretario del Jeneral Flores, desde que este fondeó en Puná: que su principal objeto de su venida, á mas de los grandes ofrecimientos que le habia hecho el Jeneral Vidal era por cobrar diez mil pesos por cuenta de los Señores Erguidas que debia dârselos el Jeneral Flores el mismo dia que desembarcase en Guayaquil. Preguntado en que se embarcó en Puná para dirigirse á Guayaquil, en donde hizo su desembarco y á que casa fué á alojarse, y con que personas ha hablado, dijo: que vino en el *Juan Luis Tomasa* cuyo capitan es D. Bartolo Viale, que se desembarcó en el puerto de la aduana disfrazado de marinero el dia domingo 18 del presente de siete á ocho de la noche, que de aquí se dirigió á la casa de las Señoras Plazas adonde le habia indicado que fuese el Sr. Manuel Carbo que dijo á dichas Señoras le hiciesen llamar á D. Martin Icoza para cumplir su comision: que en efecto fué este Señor á ver al declarante á las doce de la noche, y tuvo lugar todo lo espresado en la primera pregunta. Que las únicas cartas que trajo fueron las del Jeneral Vidal, dirigidas al Sr. Campuzano, las mismas que las mandó entregar ayer al Sr. Juan Rubio, para que este las pusiese en manos del espresado Comandante Campuzano: que á los dos dias de haber estado en la casa de las Señoras

Plazas, conoció el declarante el engaño que habia sufrido, y el riesgo en que se encontraba, y que con tal motivo dirigió un recado al Sr. Cónsul francés, por conducto del Sr. Leon Iturburu para que se le diese asilo, y que no habiendo obtenido una contestacion favorable de dicho Sr. Consul, se dirigió á D. Juan Rubio, para que como paisano lo pusiese en lugar de más seguridad; que entonces este señor lo llevó á la casa del Sr. Santistevan, donde fué últimamente aprehendido, como ya lo tiene espuesto. Preguntado que si no tiene mas que añadir ó quitar, dijo: que no, que lo dicho es la verdad en lo que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion: dijo ser de edad de veintiseis años, y para mayor constancia firmó con dicho Señor y el presente Secretario de que doi fé.—*Pedro Pablo Moretto.*—*Antonio Vergara*, Secretario.



Cartas del Coronel Ibanes.

Exmo. Sr. Jeneral Juan José Flores.—Lima 11 de Mayo de 1852.—Mi estimado Jeneral y amigo.—Me tiene U. aqui desde el dia 30 á las cinco de la tarde, pero desde aquel momento me atacó una fiebre tan furiosa, que me ha tenido en cama hasta antes de ayer y puede U. calcular como habré estado devorado por la fiebre y por los deseos de llenar la comision de que U. me encargó, aunque en ella muy poco habria adelantado pues estos Señores resisten á largar un peso mas y protestan no hacerlo por ningun motivo, y ahora que las noticias son alarmantes mucho menos darian, pues lo consideran todo perdido, y aun temen por la existencia de U., y en esto no les falta razon, para mí el acontecimiento del Morro, es de funestas consecuencias. Ese Capitan Lopes no sé de donde demonios salió, ni como se pudo hacer confianza de él para mandarlo á una comision; todo esto lo preveia yo y se lo escribí de Paita, dije “puesto Urbina en la cuerda de los chilenos mui dificil es que no los subleve todos, porque son una canalla infernal, en fin esto ha pasado y Dios quiera que se haya cortado el mal y que se piense en obrar militarmente”. Si

el suceso de la fragata sueca desmoralizó al Presidente y á todos nuestros amigos, calcule U. lo que habrá sucedido con los pasados del Morro y francamente le digo para que no se equivoque à nada se prestan, y el único que conoce las cosas y obra con decision y amistad es Armero, pero no teniendo dinero nada puede hacerse. El ha estado andando conmigo dando impulso á los pedidos de U. y nada, nada hemos adelantado, se quejan amargamente de haber sido engañados, y en fin me han molestado tanto que estoi resuelto á no hablarles mas sobre recursos. Parece que el Gobierno ha resuelto enviar el Vapor *Rimac* con el Jeneral Deustua, para que vaya cerca de U. y obre segun las circunstancias impulsándole ô mediando yo voi á ver si puedo ir con Deustua, para acompañarlo á U. hasta el último momento. Espantoso protestó la letra valor del carbon comprado en Paita y con ese hecho lo ha sacrificado á U. pero ni reflexiones han bastado, dijo que no, y que no pagaria un peso mas: esta es mi Jeneral y amigo la triste situacion en que me encuentro para poder llenar los deseos de U. y no debe pensar en auxilio de Lima porque no lo sacará nadie, al menos esta es mi conviccion. Adelanto esta carta por si acaso pueda llegar antes que yo y mientras logre ver á U. me repito como siempre su fiel amigo y servidor.—*Manuel Ibañez.*



OTRA.—Exmo. Sr. Jeneral Juan José Flores. — Lima 12 de Mayo de 1852.—Mi estimado Jeneral y amigo.—Sin embargo que estoi que no puedo valerme aun me fuí ayer al Callao para hablar con el Jeneral Deustua con el fin de saber los auxilios que él puede prestarle y en medias palabras y con muchos misterios me dijo que llevaba diez mil pesos, pero nada me dijo sobre hombres; mas bien aqui en Lima he sabido que lleva doscientos soldados que tambien se los dejarà si él ve que U. está en la posibilidad de triunfar pues entiendo que este ha sido el acuerdo entre los Ministros. Habiendo regresado ayer del Callao me fuí donde Canévaro, donde D. Domingo Elias, donde Espantoso y Armero, Cotes &ca. y despues de cansarme de instarles para que abrieran una suscripcion de mil pesos cada uno

para poderle llevar yo algo de lo que me ha pedido, resultó que todos ellos se negaron á dar un peso con excepcion de Armero que se porta bien y que es el único que me ha ayudado á dar pasos y á estimular á estos Señores: este es el estado de las cosas aqui. Deustua me aseguró que salia hoy con direccion á Paita para tomar allí el Bergantin *Jeneral Gamarra* y seguir á Guayaquil, le insté mucho por que me llevara, y se escusò diciéndome que no se atrevia á hacerlo porque era un compromiso que podia perjudicar, y tiene U. que tengo que quedarme sin hacer nada, cuando mi deseo es ser útil y ocuparme de algo provechoso. La barca de Canévaro que tiene cien toneladas de carbon no irá porque él teme qqe sea confiscada en Guayaquil: yo voi á ver de que arbitrios me valgo para mandar este carbon, y crea U. que no irá cuando falten todos los arbitrios, ojalá pueda aumentar cien toneladas mas para mandarle doscientas.

Nada mas de nuevo me ocurre que decirle sino que vivo desesperado por irme á acompañarle, pero al mismo tiempo me dà pena llegar con los brazos cruzados; mas de cualquier modo que sea me iré en el vapor del 24. Deseo que se conserve con salud y que mande en cuanto guste á su muy amigo y servidor—*Manuel Ibañes*.—P. D. Destua va para ayudarle si es que él concibe que U. puede triunfar, pero sino entiendo que lleva órdenes de presentarse como mediador; al efecto lleva á un *Dr. Saenz de Ministro ad hoc* para establecer algun tratado si fuese necesario. Crea U. mi Jeneral, que cuando siquiera se duda del triunfo de U. me dan ansias mortales; en fin confio en la Providencia y en el jenio de U. para cambiar el aspecto á las cosas, pues aqui no hay quien persuada á estos hombres de que U. está en actitud de continuar con provecho la campaña: todos, todos lo consideran perdido y ese maldito suceso del Morro ha perjudicado su causa de un modo increíble.



OTRA.—Exmo. Sr. Jeneral Juan José Flores.—Lima 23 de Mayo de 1852.—Mi apreciado Jeneral y amigo.—Mi anterior carta habrá puesto en conocimiento de U. que á mi llegada fuí atacado por una fiebre que me tuvo en

cama doce dias y que luego con la desagradable ocurrencia acaecida en el Morro se ha hecho difisilísima la consecucion de los elementos que vine á buscar, porque estos Señores se han desmoralizado de una manera increíble y solo se puede contar con una reaccion si U. me envia por via de tónico buenas noticias que las espero mediante la llegada de Piderson con el Vapor *Paso Alegre* y con la llegada tambien del Sr. mayor Llacson, aunque por una fatalidad veo que este Sr. tuvo que salir precipitadamente de Panamá, y que por consiguiente no habrá traído el número de hombres que pensaba. Mi opinion es que U. debe sacar cuanto partido sea posible de la ida del Jeneral Deustua y colocarse en una situacion muy ventajosa y con regulares noticias que me mande estoi cierto de hacer mucho, porque se me asegura que el Gobierno se ha alarmado mucho con el segundo mensaje que Lopez ha pasado á su Congreso en que supone que U., Julio Arboleda y yo vamos á establecer monarquias protegidas secretamente por potencias europeas el cual remito á Paita para que se lo envíen á U., allí verá que claramente pide aquel Rinoseronte que le dé permiso para declarar la guerra al Perú en el supuesto de que haya auxiliado ó consentido la espedicion de U. contra el Ecuador. Ya sabrá U. que el ilustre. D. Manuel dice á todo el mundo que está arrepentidísimo de haber no solo dado dinero, sino haber cooperado de otra manera a los deseos de U. lo que prueba claramente la falta de lealtad en este hombre. Yo he sentido infinito haber sido encargado de esta comision, primero porque me he separado de U. que no lo deseaba, segundo porque hasta ahora no he podido obtener los recursos que U. necesita, y tercero en fin por la calidad de la jente que tengo que lidiar, pero todo lo daré por bien empleado si al fin algo bueno puedo hacer. Se me ha asegurado que el Gobierno ha despachado antes de ayer postas á todas direcciones pidiendo se acelere la conscripcion y que se duplique. Tambien ha salido un trasporte para Islay á traer el Batallon Ayacucho, lo que prueba que se ha entonado algo y que ya va viendo claro. Calcule U. mi querido Jeneral, U. que me conoce bien el desagrado con que estoi sin poder llenar sus deseos en momentos tan precisos. Hoy me voy á Chorrillos porque Osma, Echenique, Lafuente, Codecido y otros están

allí y quiero ver que partido saco de ellos para facilitar á U. los medios de obtener buenos resultados en la campaña y regresaré mañana á esperar aquí sus noticias. Consérvese bueno y disponga como guste de la decidida amistad que le profesa su fiel amigo y deseoso servidor—*Manuel Ibañes*.—Estoi contestando á Lopes en la parte que me toca.



OTRA.—Sr. Jeneral Juan José Flores.—Callao Junio 5 de 1852.—Mi querido Jeneral.—Cuatro letras por que nada definitivo puedo decirle. Creo que Espantoso, Armero y Cotes le escriben á U. tristemente y aunque yo no puedo desmentir aquello; sinembargo me queda no sé que esperanza de que algo consiga. Hay mas de 50 soldados buscados por Cabrera y noticioso el Jeneral D. que tiene todo interes por U. consiguió al instante que se despeje la incógnita. El Presidente estimulado por Torrico dice que U. y Espantoso lo que han querido es comprometer poco á poco al Perú en una guerra con Nueva-Granada y que en adelante no se prestará á nada. Cabrera tiene contratados unos cien vestuarios y otras cosas. Quedo de U. afectísimo amigo y S. S.—*Manuel Ibañes*.



OTRA.—Exmo. Sr. Jeneral Juan José Flores.—Lima á 10 de Junio de 1852.—Mi querido Jeneral y amigo.—Despues de mi última carta reunidos todos sus amigos por indicacion del Jeneral Deustua, hemos convenido en que era preciso para asegurar el triunfo de la campaña que el Sr. Noboa fuera, y que U. obrara en su nombre y al efecto le hemos hablado y él ha convenido en unirse, pero con la precisa condicion de que el Gobierno le preste los auxilios que U. necesita para triunfar y ahora mismo estamos en estos arreglos que aun no se sabe de que manera tendrán efecto porque anoche iba el Presidente á visitarlo con el fin de acordar lo conveniente pero no pudo tener lugar porque estaba un poco indispuesto, será pues la entrevista esta noche y prontamente le irá á U. aviso del resultado de manera que yo solo le anticipo este aviso para lo

que U. crea conveniente: advirtiéndole que se ha obrado así en razón á la absoluta negativa para ayudar y proteger la expedición y porque se nos hizo decir que sería del único modo que se facilitaría todo, por opinión del Consejo de Gobierno: el remedio pues en mi concepto es muy saludable y mayor en mucho que el mal, por cuya razón lo hemos adaptado despues de sèrias reflexiones. En el caso de que esta medida surta efecto, el Señor Noboa irá á Puná acompañado del Sr. Espantoso y formará su Gobierno. He hablado largamente con el Sr. Martin Icaza y me dice entre otras cosas que Urbina apenas podrá formar 1,100 hombres el día de un combate porque ha tenido muchas bajas en enfermos, muertos y desertores, que estaba alistando sus buques para ir á Puná á darle un combate y que al efecto estaban reclutando todo hombre porque el tuerto Cuello que le mandaron á U. de espía les ha informado que sus buques estaban en mucho desórden y que ademas estaban muy mal atripulados, yo no sé como U. ha podido confiar en el tuerto Cuello ni en ninguno de los otros de esta clase que vengan como pasados. Urbina tenia el proyecto de que Rios se le pasara con su tropa para que le hiciera una traicion: igual cosa pensaba hacer con los chilenos y con algunos otros, de suerte que U. tiene que ser muy cauteloso en todo, todo, y ademas en no entregar la correspondencia que vaya dirijida á los oficiales chilenos porque hay interes en seducirlos para que le hagan una traicion, valiéndose principalmente del Capitan Jimenes. U. tiene que ser mas vigilante que nunca por la calidad de jente que compone su expedición: recuerde mis indicaciones hechas en la carta que le escribí de Paita sobre no enviar pequeños destacamentos, pues estos debian ser fuertes y bien mandados, así es increíble el daño que le han ocasionado los desagradables sucesos del Morro, Agua de Piedra y Balao y sírvale de Gobierno que de Puná le llevan constantemente avisos á Urbina, y que el suceso de Agua de Piedra fué ocasionado por avisos de aquellas jentes que habitan en esas lecherías, cuya sospecha tuve yo cuando le indiqué que debía trasladar esas personas á Machala, ademas sírvale de reserva que la jente de Puná no le es adicta y que se dice en Guayaquil que hay comisionados allí para reducirle á los chilenos y que Urbina cuenta con que lo tiene minado. Co-

nozco que le hago mucha falta porque soy mas malicioso que el Jeneral Lara y no se me habria escapado descubrir en Puná las personas que tuvieron parte en la desercion de los primeros dos soldados con los cuales debió U. haber hecho un ejemplar para que esto no siguiera adelante, asi mi temor respecto de U. no es que lo venzan el dia de una batalla, sino que le hagan una infame traicion y Urbina que conoce que este es el mejor medio circunscribe toda su habilidad a este fin lo cual debe U. tener siempre muy presente. Aquí está el Dr. Marcos Espinel que ostensiblemente va con una comision á Chile, pero me ha dicho Icaza que su comision es á Bolivia, y el Gobierno ya está en cuenta de esto. Un Coronel Espinosa ó digo Muñoz que se fué con Elizalde ha venido en este vapor y el Gobierno le ha mandado poner preso: aun no sé la causa, pero me instruiré de esto y se lo participaré. Crea U. mi querido Jeneral que yo no dejo piedra por mover y que lo que no se hace es porque absolutamente no se puede, y que con la decision de hoy ó mañana si es que se facilitan los auxilios obraré con la mayor actividad, aunque esto como U. verá está en embrion porque no es cosa enteramente segura. Estoy resuelto á no volverme á encargar de comisiones como la presente, tanto por lo deslucido que he quedado como por las agonías que he tenido que sufrir: U. que me conoce puede juzgar bien de esta circunstancia. Me reservo para la primera oportunidad, y me despido de U. manifestándole el sentimiento que tengo por no estar á su lado. Soy siempre su leal amigo y deseoso servidor.—*Manuel Ibañes.*— Estos Señores temen escribir á U., porque dicen que U. se descuida mucho con las cartas, y que ademas cuida poco de la reserva, se fundan en que envié al Sr. Adams copia de la carta de Arboleda.



OTRA.—Exmo. Sr. Jeneral Juan José Flores.— Lima 24 de Junio de 1852.—Mi estimado jeneral y amigo. Aunque el Comandante Guedes vino sin carta para mí, no debo sinembargo dejarlo ir sin escribir para ponerlo al corriente de cuanto ocurre por aquí. Ya sabrá que Osma se ha denegado últimamente á continuar mezclándose en los asuntos de la espedicion, y que Echenique con la ma-

yor franqueza ha dicho al Sr. Armero en dos largas sesiones que ha tenido con él, que no dará ningun auxilio como Presidente porque todos sus amigos se lo reprueban, y que como amigo particular ya le ha dado una prueba mandándole diez mil pesos de su bolsillo, y en fin que sobre el particular no le instaran mas porque su resolucion estaba tomada y era irrevocable. Parece que Castilla fué donde Echenique á pedirle que tomara la medida de disolver la expedicion de U. y á hacerle cargos fuertisimos por el compromiso en que habia querido poner al Perú respecto de la Nueva-Granada y Ecuador, y se comprometió solemnemente con él á no mezclarse absolutamente; al menos asi lo aseguran varias personas, y no puede ser menos porque la mutacion del hombre ha sido repentina, pues estaba decidido á que si Noboa iba á darle el dinero suficiente y aun los elementos necesarios para obtener el triunfo y aun hay mas, estaba dispuesto á ir á hacer una visita á Noboa para acordar con él lo que debiera hacerse, se lo hizo indicar y el resultado ha sido que lo dejó esperando. Osma se propuso despues á instancias mias abrir una suscripcion para reunir entre algunos amigos seis ú ocho mil pesos; pero como Espantoso dijo que no daria un cuartillo mas de lo que habia dado se molestò y protestó no mezclarse en el asunto: este es el estado de las cosas al presente y dudo muchisimo poderlas hacer variar, porque tienen un miedo serral á las amenazas del Gabinete de Bogotá. El Jeneral Deustua hombre firme y decidido amigo de U., tiene el mas vivo interes por su triunfo, y hará cuanto esté de su parte, pero sin dinero puede U. inferir que nada puede hacerse; asi es mi querido amigo, que yo no sé que hacer para llenar sus deseos, pues conociéndome muy bien debe considerar que no omito paso alguno para hacerme de arbitrios y sacarlos de la mala posicion en que se halla colocado. Hay 50 marineros listos y no seria dificil reunir 50 hombres de tropa, de suerte que con el dinero puramente necesario, es decir con 250 onzas que son 4.250 pesos yo los pondria en Puná, y esto porque los marineros han pedido á dos onzas, pero cuando no lo hago puede considerar la dificultad que hay para obtener esta suma; mas sin embargo hoy me voi á colgar del Jeneral Lafuente á ver que puedo conseguir. Admírese U., Espantoso no quiere dar medio, porque dice

que esta expedicion lo ha arruinado y rabia por haber con-
decendido con U. y no ha tenido reparo en ir á Chorrillos
á perder 25,000 pesos, circunstancia que ha venido á agrava-
var mas la dificultad. Nadie, absolutamente nadie cree aquí
que U. pueda triunfar, de suerte que si U. logra mejorar
su posicion y triunfar estos Señores se convencerán de
cuanto es capaz el genio de un hombre como U. Despues
de lo que le he dicho en mis cartas no sé como ha podido
U. imaginarse que estos Señores pagarán 23,000 pesos de
contado por el miserable vapor de Piderson que solo ha
costado en el orijen 16,000 pesos; pero aun hay mas, me
interesé en que el Gobierno lo comprara para su uso y ni
aun esto pude conseguir por el temor, segun dicen ellos, de
comprometerse considerándolos unidos á U. puesto que ha-
bia venido para su servicio, y que esto seria tanto como
quererlos sacar del compromiso. Juzgando por este simple
hecho debe U. calcular hasta donde llega el temor del Go-
bierno del Perú. Echenique dice que U. lo ha colocado en
una posicion desagradable, y en una palabra que lo ha en-
gañado, porque le aseguró que la Nueva-Granada no toma-
ria parte contra la expedicion porque lo sabia de una
manera cierta y todo ha sido al contrario. La venida de U.
Guedes ha disgustado á muchos, pues él con sus bravatas
y amenazas ha agriado un poco las cosas, ademas toma
tanto interes porque se llene el compromiso con Piderson
que le juzgan todos interesados en el negocio, aunque yo
soy el único que lo defiende; pero teniéndome U. aquí escu-
sado habria sido desprenderse de Guedes que allí le hace
tanta falta, lo mismo digo por la venida del Comandante
Cabrera, á menos que en esto se haya propuesto U. un ob-
jeto particular. El Dr. Orejuela escribe desde Barbacoas
con 15 de Abril, y dice que las guerrillas de Pasto se han
avivado mucho con motivo de la expedicion de U., y que
Franco solo tenia en Pasto 500 hombres, que aunque con-
taba con los negros libertos de Barbacoas estos resistian
venir al ejército. En Nueva-Granada se ha alzado un grito
tremendo contra el mensaje de Lopes, y ya los escritores
ministeriales están disculpando al Perú con el fin bien cal-
culado de neutralizarlo, como lo han conseguido y estos
Señores son tan buenos que creen de la mejor buena fé que
Esta despedida y todas estas medidas y palabras 5

la estratèjia de aquellos rojos es una muestra de que la paz no se alterará, siempre que no le presten auxilios, sin contemplar que aquellos son unos demonios que necesitan hacer la guerra para conservarse, pues que en la paz son hombres perdidos en razon del grande influjo del partido conservador. Ahora mismo están sancionando una ley tremenda contra los que hayan conspirado y conspirasen en adelante, y fácil es concebir que esta es una medida que se anticipa para con tal opresion dejar asegurada su retaguardia, mas estos Señores no quieren ver lejos, y ciertamente que el que no espera vencer está vencido. Como Lopes me ha llamado traidor he tenido necesidad de escribir un manifiesto del cual envio á U. algunos ejemplares, y ojalá que este paso merezca la aprobacion de U., lo mismo que el sentido en que está concebido. Yo habria querido ser mas severo aun, pero varios amigos se han opuesto. Muy necesario es en mi juicio que U. proclame á Noboa haciendo entrever que la expedicion tiene por objeto restablecer el órden constitucional que el pueblo del Ecuador ha establecido durante la ausencia de U., con cuyo fin se separó del pais. Noboa parece que no tiene inconveniente en unirse á U. con este fin. Dichoso yo si en estos dias puedo obtener los recursos necesarios para enviarle un refuerzo. Si asi fuere, el Comandante Cabrera irá por delante con lo primero que se consiga y yo seguiré con el resto: mas en este momento nada hay y quanto pueda hacerse en adelante será obra de la casualidad. Me despido de U. mi querido Jeneral, lleno de amargura por no haber podido cumplir la comision de que fuí encargado, pero U. sabe que faltando el primer elemento no es dable llenar sus deseos. Quedo de U. como siempre, su muy adicto amigo y fiel servidor—
Manuel Ibañez.



OTRA.—Exmo. Sr. Jeneral Juan José Floros.—
Lima á 26 de Junio de 1852.— Mi estimado Jeneral y amigo.—Habiendo escrito á U. con Guedes tengo que repetirlo hoy para participarle las noticias que han venido por el Vapor de Chile, y las ocurrencias que han habido aquí. Está despejada la incognita, y todas esas medias palabras

de Echenique tenían un fin: me explicaré mejor, la indecisión de Echenique para con nosotros debe ser juzgada como una falta de sinceridad de parte de este peruano, pues él colocándose así debía estar á las maduras; y tiene U. que al primer quien vive de un centinela rojo granadino, ha arriado la bandera, en su virtud ha escrito al Gobierno de Chile pidiendo que le ayude para intervenir en los asuntos del Ecuador, y en efecto ha nombrado un Ministro que debe salir muy pronto, supongo que tocando aquí con destino á Guayaquil. Se cree que Echenique nombrará otro con el mismo objeto y que saldrán de aquí juntos, es decir, el uno en el vapor *Cazador* chileno, y el otro en el vapor *Rimac*, pues ya ha nombrado otro para Nueva-Granada eligiendo el mas íntimo amigo de Obando que lo es Don.... Tabara y cuyas opiniones conoce U. mucho; esto despues de haber rogado bastante al Dr. Mariátegui como al mas amigo y partidario de Obando, ya U. verá que con mucha razon digo que este Sr. Echenique se ha aterrado con solo el Mensaje de Lopes. Crea U. mi Jeneral, que estos hombres del Perú han nacido para sacrificar su patria a la ignominia, y es preciso convencernos que no hay un solo hijo que piense engrandecerla. Esta ocasion habria sido brillante para colocarse en una posicion imponente y respetable; pero Echenique tiene tanto apego á la Presidencia que pasará, antes que perderla, por cualquier baja. Despues de estas últimas ocurrencias no he hablado con el Jeneral Deustua, pero supongo que él estará disgustado con la conducta de Echenique como lo está Osma al cual he mandado las cartas de Vicuña y al devolvermelas me dice lo que sigue: "25 de Junio. — Estimado amigo— He leído con interes las dos cartas que le devuelvo. Cuando U. conteste á su amigo, puede decirle que soy enteramente de su opinion: que no es la capacidad para conocer lo que debía hacerse la que me ha faltado, sino la fuerza para vencer la inesplicable inercia de otros. Suyo afectísimo — J. J. de Osma." Sea de todo lo que fuere, yo no puedo concebir cual sea la clase de intervencion de Chile y el Perú despues que este último lo ha reconocido á U. como beligerante, y entiendo por esta razon que nunca será intervencion que lo perjudique, antes bien tengo para mí que si U. se encuentra colocado en una mala posicion puede sacar par-

tido de ella, y haré lo posible por medio de los amigos en que se nombre una persona que le sea adicta. Ahora mas que nunca conviene que U. proclame la legitimidad de Noboa porque con qué derecho, ni bajo que pretesto intervendrian estas dos Repúblicas en favor del Gobierno de hecho y contra la legitimidad del Presidente Noboa? ademas Cotes me dice que la mision á Nueva-Granada lleva por objeto impedir intervencion armada en favor de Urbina, siempre que U. proclame á Noboa, y á decir verdad, aquí todos están por la legitimidad de Noboa, inclusive Echenique y Osma, el mismo Noboa no se resiste; es verdad que se ha negado á ir á unirse á U., pero es en el concepto de que él considera como dificil el triunfo sin que se le dé nuevos auxilios, y hoy mismo se marchará á Puná si pudiera obtener refuerzos porque asi me lo ha dicho. Pienso tener una reunion hoy, luego que acabe mi correspondencia con los Señores Armero, Cotes, Espantoso, Arboleda y Dr. Cárdenas para deliberar lo que seria conveniente hacer á este respecto, recabando una autorizacion á U. del Sr. Noboa, que le servirá en mi concepto como caballo de Batalla, y daré los pasos convenientes para obtener un buen resultado en lo que se resuelva por la reunion, entendiendo que todo será consultando los intereses y el deseo de U. Guedes no tocó conmigo para la publicacion de las notas de los Comandantes de los buques de guerra, y habiéndolo sabido al tiempo de marcharse, porque se lo oí á él quejándose de la apatía de Arboleda, le pedí que me las dejara que yo lo haria, y me contestó que no las dejaba, porque ya consideraba tarde su publicacion, y ya U. ve que ahora mas que nunca convendria que la luz pública viera estos documentos y pido á Paita una copia porque seria bueno que los orijinales los tenga U. en su poder. esto por si acaso Guedes esté aun en aquel punto: repito ahora lo que dije antes, que no sé como teniéndome U. aquí no se entiende conmigo para todo lo que hay que hacer, y es mucho mas fácil entenderse con una sola persona que con muchas á la vez. Me despido de U. para hacerle mis indicaciones en otra ocasion. Su afectisimo amigo y seguro servidor.—*Manuel Ibañes.*



DECLARACION DEL CAPITAN

CON GRADO DE SARGENTO MAYOR

Jose Felix Lopes.

En Guayaquil á siete dias del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, compareció el Capitan con grado de sarjento mayor Jose Felix Lopes, del 2.º escuadron lanceros Taura, primer declarante de este proceso, á quien dicho Sr. le hizo tender la mano derecha sobre el puño de su espada y preguntado, si bajo su palabra de honor promete decir verdad en lo que se le interrogare, dijo: si prometo. Preguntado su nombre y empleo, dijo: que se llama como queda dicho, que es capitan con grado de sarjento mayor del 2.º Escuadron L. Taura. Preguntado que personas auxiliaban al pirata Flores, para armar la expedicion invasora al Ecuador, en que términos, desde que fecha, que cantidad de dinero le dieron, de armamento y mas elementos de guerra, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, y que lo único que sabe es por los periódicos que salian del Comercio, que se enganchaba jente para la expedicion al Ecuador. Preguntado que número de jente sacó de Lima, á que horas y á que armas pertenecian: dijo, que como indistintamente se reunieron en Ancon, embarcándose por el Callao ó directamente por tierra, no puede asegurar dia y horas de dicho embarque; pero que sí puede asegurar, que los que se reunieron en Ancon que se embarcaron fueron de diez á doce, y en el Callao doscientos poco mas ó menos. Preguntado que dia se dieron á la vela, de cuantos buques se componia la flota, adonde arribaron, que otras embarcaciones se le incorporaron, si fueron de guerra ó mercantes las procedencias de estos: dijo, que el vapor se dió á la vela el 14 de Marzo del presente año del puerto de Ancon, que la *Esperanza* quedó en dicho puerto y que ignora el dia que se haya dado á la vela: en razon de haberse hecho su marcha en el Vapor, que arribaron á la Isla de Lobos el dia 16 del mismo mes, en donde encontraron al bergantin *Almirante Blanco* y que á las doce de la noche del mismo dia se trasbordó el esponente á bordo de dich

Bergantin y se hizo á la vela à la hora con direccion al puerto de San José, y que habiendo llegado á ese puerto el esponente no saltó á tierra, y que sí saltaron los otros, con el objeto de embarcar jente en Lambayeque: como en efecto embarcaron como unos diez y seis hombres, de distintos pueblos. Que el día 18, fondeó en ese puerto la *Leona* procedente de Chile con trescientos sesenta y nueve hombres, y que á la hora de haber fondeado hicieron un movimiento para amarrar á los oficiales y el Capitan del Buque, por el engaño que les habian hecho. Que en este caso el Capitan de la *Leona* y algunos oficiales llamaron el bote del bergantin *Blanco* que pasaba por la inmediacion y se embarcaron, y habiendo llegado estos al Bergantin *Blanco*, y contado el movimiento que habian hecho á bordo de la *Leona* convinieron en disponer se le hiciera algunos tiros, para de ese modo apaciguarlos ó intimidarlos: que en efecto procedieron á tirarles un tiro con bala y otro sin bala con lo que quedaron sosegados los chilenos que estaban en la *Leona*. Que el 20, estando en ese mismo punto, se embarcaron en un bote el Sr. Diego Gonzales, el Comandante Barceló y el Comandante Isidro Campos, con direccion á la Isla de Lobos á darle parte de la anterior ocurrencia al ex-Jeneral Flores. Que el 22 llegó el Vapor *Chile* á ese punto, con el ex-Jeneral Flores con el objeto de llevarse á los chilenos; pero que ya habian salido en ese mismo dia en la misma *Leona* con direccion á la Isla de Lobos. Que como á las dos horas de haber estado fondeado el Vapor se hizo á la vela, con el Jeneral Flores á la Isla de Lobos y que como á las seis horas de ido el vapor se hizo á la vela el esponente en el Bergantin *Blanco* con la misma direccion. Que el 23 estuvieron reunidos todos en la Isla de Lobos, que se componia la escuadrilla del Vapor, bergantin *Blanco*, corbeta *Esperanza* y la barca *Leona*. Que no se acuerda los dias que permanecieron ahí y que no llegó buque ninguno, y que sí vieron pasar á lo lejos el Vapor y una goleta peruana, y que tambien llegó una ó dos balsas con víveres de Lambayeque para vender. Preguntado que número de jente sabe sacó de Lima, la que estaba reunida en la Isla de Lobos, y á que cuerpos sabe pertenecia, dijo: que ya tiene dicho el número de jente que sacó de los puertos anteriores; que sabe que fueron de las tropas licenciadas

de la República peruana, y que eso solo le consta en lo que hace caballería: pues como salió antes. no puede dar razón de lo demás. Preguntado que Jefes ú oficiales, se embarcaron en el primer puerto del Perú, hasta Paita y Tumbes, que ocurrencias notables hubieron hasta fondear en la Isla de Puná, que individuos mas se le presentaron allá, á que cantidad ascendia su fuerza efectiva, cual la disponible y la que habrá quedado despues de la desercion que ha sufrido, dijo: que en el puerto del Callao, se embarcaron el ex-Jeneral Flores, el Coronel Valencia, un Coronel ingles, el Comandante Isidro Campos, el Comandante Guedes, el id. Maldonado, el id. Buman y otros Jefes y oficiales que no recuerda sus nombres. Que en Ancon se embarcaron el Comandante Pablo Castillo, el mayor Rubio y seis oficiales mas cuyos nombres no recuerda, incluso el esponente. Que en San José se embarcaron los Coroneles Monsalve, Ortis y Mota, los Comandantes Barceló, Guzman, Jiraldó el sargento mayor Felix Monsalve, cuatro capitanes y tres subtenientes hijos del Coronel Monsalve. Que en Tumbes se embarcaron el Jeneral Guerra, el Coronel Moreno, Coronel Izaza y otros Coroneles que no sabe sus nombres, mas si recuerda uno que es frances, Lilliver, los Comandantes Aza, Alabbarri, Murillo, Vila y otros oficiales que no recuerda; que el Coronel Guillermo Boderó fué á bordo, habló con el Jeneral Flores y volvió á desembarcarse, que tambien el Sr. Manuel Carbo se embarcó ahí y siguió hasta Puná. Que hallándose en Tumbes llegó el Coronel Ibañes á ese puerto con veintidos chilenos, y contando que la demás gente se la habian quitado en Cobija, que de ahí siguieron hasta la Puná, encontrándose por el Muerto con la fragata Zueca, á la que le mandó un bote cuyo contenido ignora; pero que sí notó que al dia siguiente la Zueca siguió su marcha sin que se le haya visto mas. Que Joaquin Morillo tomó por esos pueblos de abajo como cuarenta hombres y los trajo á Puná. Que la fuerza efectiva que ha traído el ex-Jeneral Flores, le parece consta de seiscientos cincuenta y seis hombres, y que hasta la salida del esponente habia mas de sesenta enfermos: que á mas tendrá cien marineros, mas menos que mas, que calcula de fuerza efectiva entre marina, artillería y tropa quinientos ochenta y seis ombrhes. Preguntado, que principios ha proclamado, con

que patente ha navegado, que pabellon ha enarbolado, que ofertas les hizo, si se las cumplido, si les ha pagado ò no lo que les prometió, dijo: que el ex-Jeneral Flores les dijo: que venian á libertar al Ecuador de la anarquía en que se hallaba. Que ignora la patente con que ha navegado. Que el pabellon que se tremolaba en varios puertos del Perú, era el tricolor, el que se usaba antes en el Ecuador cuando la República estaba unida. Que las ofertas eran particulares; que al esponente le ofreció hacerle sarjento mayor efectivo tan luego que llegase al Ecuador y diciéndole al mismo tiempo que no habia que pelear, que marchaba como á su casa, pues los hijos del Ecuador lo llamaban, y que tambien le dijo: que en cualquier caso que no le conviniese al esponente estar en el Ecuador, le concederia su licencia; y que no sabe las ofertas que les haria á los otros. Que tambien les ofreció darles un sueldo á los oficiales y una onza á la tropa tan luego como se embarcaran: que al esponente no le dió nada, y que sabe de positivo, les ha dado á algunos oficiales y tropa, y que tambien le consta que á ningun oficial ni tropa les ha dado nada. Que le consta tambien que el Jeneral Flores no ha pagado ningun sueldo en toda la época, por lo que se halla la jente deses- perada. Preguntado si tiene que añadir ò quitar á esta su declaracion, dijo: que no tiene que añadir ni quitar, que lo dicho es la verdad y se afirmó y ratificó leida que le fué esta su declaracion; dijo ser mayor de treinta años y para mayor constancia firmó con dicho Sr. y el presente Secretario de que doi fé.—*José Vidal.*—*José Felix Lopez.*—*Antonio Vergara*, Secretario.



OTRA DEL TENIENTE

Francisco Gomez Gonzales.

En Guayaquil á diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos el Sr. Juez Fiscal hizo comparecer ante sí al Teniente del 1er. Escuadron Lanzeros Francisco Gomez Gonzales, y le impuso de las leyes del perjurio, como segundo declarante en este proceso, á quien dicho Sr. le hizo

tender la mano derecha sobre el puño de su espada, y preguntado, si bajo su palabra de honor promete decir verdad en lo que se le interrogare, dijo: si prometo. Preguntado su nombre, empleo y patria, dijo: que se llama como queda dicho, que es Teniente del 1er. Escuadron Lanzeros, que su patria es Buenos-Ayres. Preguntado que personas auxiliaron al pirata Flores para armar la expedicion, en que terminos, desde que fecha, que cantidad de dinero le dieron, de armamento y demas elementos de guerra: dijo, que sabe que el Sr. Manuel Espantoso era el que lo auxiliaba con dinero y que no sabe de otros. Que la expedicion se preparaba cinco meses antes de haber salido del Callao; pues al esponente fué á uno de los que hablaron desde esa época. Que el armamento sabe de positivo se sacó de la Aduana del Perú y que la escuadrilla se armó en el puerto del Callao de un modo público. Preguntado que número de gente sacó de Lima á que horas, á que armas pertenecian, en que puerto los embarcó, como los condujo al lugar del embarcadero, que dia se dieron á la vela, de cuantos buques se componia la flota, adonde arribaron, que otras embarcaciones se le incorporaron, si fueron de guerra ò mercantes y las procedencias de estos: dijo, que de Lima y el Callao embarcaron en ese puerto doscientos hombres entre Jefes, oficiales y tropa poco mas ò menos, y que el embarque era por partidas de diez ó veinte hombres, y que se estuvieron algunos dias embarcando de este modo, puesto que los enganchadores eran muchos y los traian por este órden; pero que sí le consta que el Comandante Pablo Castillo hizo desertar tres clarines, uno de la escolta del Presidente, y los dos restantes de Húsares; que este Jefe los escondió en su casa hasta que los embarcó en el Callao, y que ignora con respecto á los demas, su oríjen. Que el 11 de Marzo salieron del Callao para Ancon el Vapor, habiendo salido ya antes el Bergantin *Blanco* y la Corbeta *Esperanza* con destino á la Isla de Lobos, en donde debian reunirse todos; que habiendo el esponente continuado su marcha, desde que salió en el Vapor, notó en Ancon y alcanzó á ver las parras de mulas que venían con los pertrechos; que en ese punto fué la lancha y los embarcó; como tambien se embarcaron ahí como 25 hombres, entre ellos dos Jefes y dos oficiales.

y el hijo de Don Manuel Espantoso que actualmente se ha-
ya en Puná de Capitan del pailebot *Mosquito*. Que en se-
guida del puerto de Ancon siguieron á San José donde se
hallaba el Bergantin *Almirante Blanco* en donde se impu-
so el Jeneral Flores que habia llegado la barca *Leona* de
Chile á ese punto con 366 enganchados, y que se amotina-
ron conociendo el engaño que les habia hecho en decirles
que iban á California y los traian al Ecuador para pelear;
por cuyo motivo le hizo el bergantin *Blanco* dos tiros, uno
á bala y otro sin bala con lo que se apaciguaron, y que no
estuvieron en ese puerto mas que dos horas y siguieron á
la Isla de Lobos: al imponerse de esto el Jeneral Flores dis-
puso su marcha al siguiente dia por la mañana á la referi-
da Isla de Lobos: habiendo quedado el Bergantin *Blanco*
en el puerto de San José llevo el Vapor á la Isla de Lobos,
en donde se reunieron la *Esperanza* y la Fragata *Leona* y
permanecieron como ocho ó doce dias organizando la gen-
te; en este intervalo se reunió el bergantin *Blanco*, que en
el tiempo dicho solo vieron á lo lejos un vapor y una goleta
peruana, que no se acuerda la fecha de estos acontecimien-
tos, pero que salieron de ahí con direccion á Tumbes en
donde llegaron y estuvieron fondeados tres dias, y se em-
barcaron de ese pueblo entre Jefes, oficiales y tropa veinte
ó veinticinco hombres. Que de ahí emprendió su marcha
la escuadrilla á la Puná donde llegaron á principios del mes
próximo pasado. Preguntado que Jefes ú oficiales se em-
barcaron en el primer puerto del Perú hasta Tumbes, que
ocurrencias notables hubieron, hasta fondear en la Isla de
Puná, que individuos se le agregaron allí, á que cantidad
ascendió su fuerza efectiva, cuanta la disponible, y la que
le habrá quedado despues de la desercion que ha sufrido;
dijo, que no recuerda los nombres, pero que si le consta que
desde el puerto del Callao á Puná, hay lo menos que se le
han reunido veinticinco Jefes y cincuenta oficiales. Que no
recuerda de que punto se separó el Comandante Isidro
Campos para llevar comunicaciones al Perú; pero que ig-
nora a quien se dirijan. Que tambien se encontraron con
la fragata sueca de guerra, á la que se le mandó un bote
por el Jeneral Flores, con lo que dicha fragata siguió su
viaje y no se le volvió á ver mas. Que á Puná trajo el Ca-
pitan Espantoso en el *Mosquito* cuarenta hombres reclu-

tados en Machala. Que su fuerza efectiva seria de 700 hombres, entre marina, artillería, infantería y caballería; pero que á estos se rebajan ciento pasados á la ciudad y ochenta enfermos, que dejó el esponente en los hospitales; por lo que considera tiene en el dia quinientos veinte hombres entre marina para cuatro buques, artillería, infantería y caballería, asegurando tambien que á la fecha no debe contar con 400 hombres. Preguntado diga que principios ha proclamado, con que patente ha navegado, que pabellon ha enarbolado, que ofertas les hizo, si se las ha cumplido, y si les ha pagado ó no lo que les prometió, en que estado se halla la jente que tiene tanto la de mar, como la tropa, que opinion tienen formada respecto de Flores y de los Jefes que le acompañan y lo mas que á este respecto sepa, dijo, que venia á restaurar los derechos de su patria. Que ignora la patente con que haya navegado. Que el pabellón que tremolaban desde el Callao era tricolor, el antiguo de la República de Colombia, que en Puná puso el nacional. Que les ofreció á los oficiales una paga de su clase y otra al desembarcar en tierra y un ascenso, cuya oferta no les ha cumplido; que á la tropa les ofreció una onza de igual modo, y que á uno que otro les ha cumplido. Que con respecto á lo que opinaban el Jeneral Flores y los Jefes que le acompañan, les oia decir en sus conversaciones, que esperaban la noticia de un movimiento en Guayaquil en su favor y que contaba que entraria sin tirar un tiro; para cuyo caso mandó al espía Moretto; que, en el caso, que asi no sucediese incendiaria la ciudad para lo que trae doce cajones que era con lo que iba á incendiar, y que como estos no se abrieron, el esponente no pudo relacionar el contenido. Preguntado si no tiene mas que añadir ó quitar, dijo: que no tiene que añadir ni quitar, que lo dicho es la verdad en fuerza del juramento que ha dado, y se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion, dijo, ser mayor de treinta años, y para constancia firmó con dicho Sr. y el presente Secretario que doi té—*José Vidal.*—*Francisco Gomez Gonzales.*—*Antonio Vergara,* Secretario.



Omitimos la publicacion de las siguientes declaraciones de los SS:

D. Eujenio Yesca, alferes del primer escuadron de lanceros.

D. Antonio Vilche, alferes del N. 1.

D. Santiago Hernandez, teniente de la columna de Taura.

D. Agustin Salvatierra, alferes de id.

D. Francisco Basan.

D. Manuel Barrionuevo.

D. Manuel Medina.

D. Anacleto Peres.

D. Manuel Banbuena.

D. José Maria Serreser.

D. Cayetano Matos.

D. Manuel Millan,

pertenecientes al ejército de Flores, por no ser otra cosa que comprobantes de las que anteriormente quedan insertas.



CARTA DEL JENERAL URBINA

AL

Jeneral Echenique.

Exmo. Sr. Jeneral D. José R. Echenique.—Guayaquil
Febrero 28 de 1852.—Mi apreciado Jeneral.—Los deberes
y responsabilidad que pesan actualmente sobre mí y que no
pueden menos de ser conocidos y apreciados debidamente
por U., me impelen y autorizan á dirigirme á U. con toda
la franqueza que la importancia del objeto á que habré de
contraerme en esta carta, exige que la naturaleza de nues-
tro sistema político demanda y que la dignidad de los pues-
tos que ocupamos lo prescribe. Jefes de dos naciones
vecinas, amigas y hermanas, la lealtad debe imperar en

nuestras relaciones oficiales, y el candor y la franqueza en nuestra correspondencia epistolar, que, por particular que sea, envuelve siempre algo de oficial. Apoyado en esta creencia, reconociendo este deber, yo me propongo ser en esta carta muy mas allá de franco y espero que U. me sea muy mas allá de indulgente. Bien conozco que juzgando U. de mis reclamos sobre el asilo de Flores, por lo que ha acontecido en casos semejantes, ya entre nosotros mismos y ya entre otros pueblos y Gobiernos, U. habrá creído que los odios de partido en veces, y miras personales en otros, eran los móviles principales de mi conducta en este particular. Mas no es así. Es en la historia del Jeneral Flores durante los quince años de su poder en el Ecuador: es en su inesperable y atroz traicion de 1846; es en el infatigable y pertinaz empeño con que desde que fué desbaratada la expedicion que preparó en Europa, ha procurado llegar al mismo inicu fin, por cualesquiera otros medios, por repobables que sean; es, en fin, en el exàmen de todos los acontecimientos que este hombre funesto ha hecho brotar en el Ecuador, desde que pisó las playas del Pacífico, y muy especial y descaradamente desde que fué admitido en Lima, en donde debe U. buscar, y encontrará fácilmente las causas justificativas, razones poderosas, y fines loables y honrosos de mis reclamos contra el asilo que U. acordó á ese enemigo implacable de la Nacionalidad Ecuatoriana y todo principio de libertad y de justicia, á ese enemigo de la América reconocido como tal por todos los Gobiernos de ella. Establecido este antecedente y sin detenerme á reseñar en esta carta la historia sangrienta de mil y mil combates que el Ecuador sostuvo por alcanzar su libertad, ni del cuadro lúgubre de los padecimientos de todo jénero, de los sacrificios de toda especie, de las humillaciones y oprobio, esclavitud, pillaje y desolacion que forman la historia de esos quince años de la dominacion floreana; porque esto seria ofender la ilustracion de U. y desgarrar su corazon eminentemente americano y liberal; U. me permitirá entrar de lleno en la gran cuestion que nos ocupa. La existencia de Flores en el Perú, esto es, el asilo que U. le dispensó, ha dado al Jeneral Flores todos los elementos y todas las facultades para emprender la realizacion de sus planes liberticidas. Los documentos de que he dado conocimiento á la

Legacion de U. en esta capital, prueban no solamente la realidad de los preparativos que hace Flores para una expedicion, sino la escandalosa publicidad de estos preparativos. U. no quiso dar la importancia que merecia á las cartas que intercepté y le fueron á U. presentadas por el Jeneral Elizalde. Posteriormente vió U. con indiferencia tambien, otra mas esplicitamente criminal que fué presentada por mí mismo al Sr. Morcira. ¡Y cuál ha sido el resultado de esta política de U? que Flores ha abusado del asilo á un extremo tal, que en el dia se habla en las calles de Lima, con el mismo desembarazo con que pudiera hacerse de la empresa mas legal y honrosa, de la empresa á que se prepara Flores; y que por consecuencia de esa política de U., el Ecuador no solamente ha tenido que hacer inmensos gastos y que causar inmensos perjuicios á su agricultura y su comercio; sino que tiene hoy que duplicar esos gastos y perjuicios, que prepararse á una lid sangrienta y correr todos los azares que debe suponer le preparen en el interior los traidores, que, aunque pocos en número, tienen ese poder de empuje, propio en los criminales. ¡Y es del Gobierno del Perú, es de la Administracion de U. que mi patria debia esperar tamaños males? Permítame U. mi apreciado Jeneral, recuerde á U. la inmensa responsabilidad que pesa sobre la conciencia de U., sobre el crédito de su Gobierno y sobre la nombradía del Perú. Los Gobiernos no pueden hacerse cómplices de piratas. Los Gobiernos no pueden armar el brazo de un ambicioso audaz para que pueda ir á buscar fortuna sobre el esterminio de los pueblos, porque hasta el derecho de conquista ha sido borrado por el poder de la civilizacion. "Los Gobiernos no pueden permitir que los proscriptos de otro Estado abusen de la hospitalidad que se les dispensa, porque si lo toleran, esta tolerancia seria mirada justamente como una infraccion de la paz:" lo dice Bello. Los Gobiernos, en fin, en el estado actual de la América no pueden dar estos ejemplos, sin esponerse á hacer perpetua, sino la guerra de nacion á nacion, la civil en todo el continente. Porque ¿cuál es el Gobierno que no tiene enemigos, cuál el pueblo que no está dividido en bandos? Y una vez establecido ó tolerado que un Gobierno proteja con su disimulo, ó apoye con sus recursos los sentimientos vengativos, las miras ambicio-

sas de los proscriptos por otros; preciso será jeneral, que abandonemos para siempre hasta la esperanza de paz en el continente y de orden y regularidad en las sociedades políticas que lo pueblan. Lejos de mí la idea ofensiva de que tal hubiera sido el propósito de U. al asilar á Flores: porque indebido seria en mí el dudar de la declaracion que U. se sirvió hacerme de que este asilo no lo concedia, sino en fuerza de la política humanitaria y filantrópica que se habia propuesto seguir en su administracion, y con el firme propósito de no consentir en que el Jeneral Flores abusara de él para dañar al Ecuador. Mas, si respetando como respeto, y concediendo, como concedo, á esta declaratoria, toda la fé que debo á la dignidad de un Gobierno como el de U., y á la palabra de un personaje cuyos hechos honrosos lo han elevado á la merecida y prominente posicion de U.; mas, si respetando, digo, y prestando á la palabra de U. toda la fé que le debo, he resistido y rechazado con indignacion todas las inducciones que la concesion del asilo, del tenor de las primeras cartas interceptadas al Jeneral Flores, y de algunos de los primeros hechos con que ese famoso perturbador de la paz americana marcó el abuso que estaba haciendo de la bondadosa acogida que halló en el Perú, podian sacarse, en cuanto al asilo en sí mismo é intenciones de U. al concederlo; U. confesará conmigo, que los últimos hechos de Flores, sus públicos y escandalosos manejos, como el enganche de jentes, negociacion y compra de buques, reuniones casi públicas en su alojamiento, de todos los hombres que la voz pública señala en Lima como á sus cómplices y auxiliadores, la negociacion de un vapor, bien sabida por la circunstancia, harto conocida en esa capital, de que uno de los dueños de aquel buque fué á recibir los noventa y cinco mil pesos en que fué contratado, y solo encontró de estos cuarenta y cinco mil, por lo cual hubo de postergarse entonces la entrega del vapor, la comision á Chile del Coronel Ibañez, espulsado de la Nueva-Granada, íntimo antiguo amigo y coopartidario actual del Jeneral Flores, el viaje á Lima y rápido regreso á Paíta de su yerno Isaza, y comisionado para la pronta realizacion de los enganches y demas aprestos espedicionarios en aquella Provincia &c. &c. nos imponen la obligacion, á U. de no cerrar mas los ojos ante la realidad de estos he-

chos que tanto comprometen los debères y relaciones de amistad y comercio que ligan á los dos pueblos, y que tanto han dañado y amenazan dañar mas á uno de estos-el Ecuador; y á mí me imponen la de, no solo prepararme para todos los eventos, en mengua de esa fè que he prestado y ciegamente continúo prestando todovía á la lealtad de U. y su Gobierno. ¿Mas, como no aprestarme así, cuando ademas de los hechos que he referido, tengo en mi poder esa última carta de Flores que ha visto el Sr. Moreira, en la cual el Jeneral Flores no solamente espresa en términos claros y precisos la resolucion de invadir el Ecuador, sino que dá á ciertos partidarios suyos (nombrándolos con su apellido íntegramente escrito) instrucciones terminantes para que se preparen á apoyarle, para que seduzcan á Jefes y oficiales de cuerpos, y para que promuevan revoluciones donde quiera que les sea posible? ¿Como no aprestarme cuando he visto una carta órden de Espantoso, en que repitiendo estos mismos planes á Flores, concluye por autorizar el desembolso de veinte y cinco mil ò mas pesos pára estos fines de que sale responsable á comerciante á quien dirige su carta órden? ¿Como no aprestarme cuando personas respetables, de íntimas relaciones con el mismo Espantoso y Flores, pero harto honrados y de principios de moral austera y de republicanismo puro, para no mirar con horror la pirática empresa de asaltar un pueblo y disputarle á sangre y fuego su libertad y derechos; cuando hombres repito, de esta respetabilidad, me dicen resueltamente: "el Jeneral Echenique y Elizalde están engañados en cuanto á Flores: le ven en la impotencia; no creen lo que hace; y Flores se prepara á toda prisa. Prepárese U. sino quiere ser sorprendido?" Pero no es esta la sola obligacion que me imponen la realidad de estos hechos y la proximidad del peligro que de ellas nace para mi patria. Cúmpleme tambien la de poner en conocimiento de U. uno y otro, para que obre U. en consecuencia del modo que lo exigen el bienestar de ambos pueblos, las consideraciones que debe U. como Gobierno á la independencia y libertad de una República vecina, amiga y hermana, y el crédito de U. y su Gobierno no poco comprometidos ya por los males que aunque involuntariamente hasta ahora, ha causado U. al Ecuador por el asilo á Flores. Y si lo que no es de espe-

rarse, lo que yo ni nadie hace debida justicia á la política recta, leal y franca de U., espera, U. se denegase á contener con brazo fuerte y resuelto la consumacion del abuso escandaloso que Flores ha hecho de su asilo en el Perú, haciendo, cuando menos que se le interne á una de las Provincias mas meridionales y orientales del Perú, y á cuarenta leguas de Piura á los Jefes y demas personas espulsadas del Ecuador que se encuentran actualmente en toda esa Provincia, no podrán ocultarse á la ilustracion de U. las obligaciones ó deberes que semejante negativa de U. me impondria en ese caso, y la necesidad y justicia en que me veria de apresurarme á llevarlos; puesto que tal negativa despues de tan público y execrable abuso como el que Flores está haciendo de su asilo en Lima, y del reclamo que, con presencia de los hechos memorados, ordeno eleve á U. el jeneral Elizalde, no puede menos que ser apreciada por todos los hombres y todos los Gobiernos imparciales y muy especialmente por el pueblo ecuatoriano, cuyos derechos y bienestar serian heridos directamente por la negativa de U., como una infraccion de la paz que felizmente reina entre los dos países, y como una prueba de que U. se resolvia á patrocinar al Jeneral Flores contra los intereses y derechos del pueblo ecuatoriano, y mirando en menos el juicio de la América toda que no podrá manifestarse indiferente á semejante escándalo. En efecto, los acontecimientos han llegado á un punto tal de gravedad, que, en mi humilde opinion no puede U. prescindir de estorbar y destruir los preparativos de Flores, y prestarse á las internaciones que con tanta justicia pido á U. ordene, sin manifestarse protector de Flores ó declararse enemigo de la nacionalidad ecuatoriana y hacerse responsable de los males que ha sufrido ya este pueblo y de las que sufriria si legase á consumarse la invasion que nadie ignora prepara Flores. Si fuera lícito que los gobernantes propusiesen la paz, la sangre y los tesoros de los pueblos á los sentimientos de su propio orgullo y vanidad, y á las exigencias de sus particulares intereses, y si no me asistiera la conviccion de que tanto el Sr. Moreira como muchas otras personas de igual respetabilidad y confianza para U., han de informarle de los recursos con que contamos y de la resolucion en que

estamos para el caso de que venga Flores, quizás me habría abstenido de hacer á U. ningun reclamo y aun de escribirle esta carta; pero U. sabe lo que pasa en el corazón de un gobernante leal á sus deberes, fiel á sus compromisos y sinceramente patriota, y U. sabrá dar á mi conducta el sentido y el valor que creo merece. En esta confianza concluyo ofreciendo á U. las seguridades de mi consideracion y aprecio, y repitiéndome su respectuoso amigo y S. S.—*José María Urbina.*

Contestacion.

Exmo. Sr. Jeneral D. José Maria Urbina.—Lima, Marzo 9 de 1852.—Mi apreciado Jeneral.—Usted se molesta, y me es bien sensible, en hacer en su carta de 28 de Febrero largas reflexiones acerca de los deberes en que se hallan los Gobiernos de impedir se armen los emigrados de otro estado con el objeto de inquietarlo, y se esfuerza U. en la mension de doctrinas que nadie ignora, que el Gobierno Peruano ha respetado siempre mas que el Ecuador, y que al citarlas U. y esplayarlas, pareciera que su objeto fuera hacerme cargos y quejarse de mi autoridad. Mas aunque tal intencion le asistiese, me basta, para prescindir de juzgarla, el que en su citada carta me manifieste U., y lo repita, que está persuadido de mi buena fé y rectitud, y que tiene evidencia de que absolutamente ha llegado á mi conocimiento cosa alguna de los planes del Jeneral Flores. Para pensar de otro modo y decirlo, necesitaria U. afirmarse en hechos incontestables de que el Gobierno Peruano tuviese parte en algun armamento, y que con su permiso se hubiese ejecutado. Cuando el Sr. Flores vino al Perú, U. no mandaba en el Ecuador: por consiguiente no podria decirse con razon que habia sido admitido en consecuencia de los sucesos que elevaron á U. á la autoridad que ejerce, ni menos que el darle asilo fuese una señal de desafeccion á U., ni un aviso de que el Perú desease la permanencia de tal ó cual orden de cosas en el Ecuador. Flores fué recibido porque le traia el infortunio, y negarle la hospitalidad,

habría sido un hecho deshonoroso. Si él ha premeditado ó premeditase algun plan hostil á la actual Administracion del Ecuador, la culpa será de que esta desdeñó la indicacion hecha por mí de que se le atendiese con recursos que proveyeran á su subsistencia en Europa. No hubiera yo tenido embarazo para garantizar su viaje y su ausencia por cualquiera periodo. Entonces, renunciando el Gobierno del Ecuador á una dureza que nunca ha probado bien, este persona-je distante de Sud-América, habria vivido con honor en otro pais en union de su familia, y ciertamente hubiera sido noble y decoroso para el gobierno ecuatoriano el haberle favorecido. Una vez hospedado en el territorio Peruano, ni las leyes del pais podian ser holladas espeliéndolo, ni un hecho de esta especie, obscuro y mezquinos, era escusable solo porque se apoyase en la voluntad del Jefe de otro Estado. Considerado como una indignidad, habria concitado la reprobacion jeneral, y no poco descrédito para el Perú cuyo Gobierno se apoya en principios invariables y en una política tolerante y franca. Parece que las ideas de conciliacion no agradaron á U. y que la mediacion mia no tuvo influjo suficiente en su ánimo: y así lo imajené cuando advertí que no se cultivaba la confianza que me habia manifestado desear. Una que otra carta indiferente y que nada significaba me fué presentada por el ajente público ecuatoriano: jamas un documento que acreditase que el Sr. Flores y los suyos tramasen ejecutar alguna agresion. Mas tarde, cuando avisos directos del Jeneral Elizalde exitaron mi atencion, el Gobierno se prestó á indagar una á una las particularidades que él indicó como bastantes para dar á conocer que se hacian preparativos. Eran sospechas y meras conjeturas: avisos equivocados que dicho Jeneral recibia de ajentes poco verdaderos que no le ministraban pruebas. El Gobierno circulò órdenes, puso en mayor actividad la vijilancia de la policia, y reiterò á las autoridades del litoral encargos precisos para impedir cualquier apresto maligno. U. conocerá que hace poco aire á una administracion, y que casi no le es ni practicable el examinar en un puerto de tanto movimiento, como el Callao, donde se ostenta con mucha honra para nosotros, la libertad y la seguridad de comercio, el escudriñar prolijamente el objeto de diarias especulaciones que traen consigo la entrada y

saída de gentes, el desembarque y reembarco de todo género de mercaderías aplicables à uso de la guerra. Ninguna insinuacion del Jeneral Elizalde fué no obstante despreciada. Todas se oyeron, y orijinatón providencias oficiales que produjeron investigaciones, hasta de la menor apariencia que ocasionase alarma al Enviado del Ecuador. Puedo asegurar à U. que en un pais libre y en donde las leyes son realidades prácticas no alcanza el poder de la autoridad à descubrir ni à probar que un buque que sale con la legalidad debida en sus papeles y registro, llevando à puntos determinados armas ú otros artículos, sea el conductor de elementos de discordia destinados clandestinamente à emplearse en mal ajeno. U. convendrá en que semejante tráfico, practicado en todo el Universo, jamas ha servido de argumento contra Gobierno alguno para que se le afronte complicidad en planes que, necesitando de la ocultacion y del disimulo, precisamente le son desconocidos. A juzgar de diverso modo, los Gobiernos serian à cada paso acriminados sin fundamento, ofendidos con injustas querellas, y molestados por las acciones y obras de cuantos habitan en su territorio. Posteriormente, cuando han llegado à mi noticia datos, que en el Ecuador se han recojido, de tentativas que se combinaban, estimé conveniente, y lo hice llevar à efecto, el que se conminase al Jeneral Flores y se le hiciesen las prevençiones convenientes. He mandado por consecuencia de las últimas jestones del Sr. Elizalde, y aun prestándome à dar ascenso à sus aserciones, aunque no me constan, ni están en perfecta transparencia, que se intime à dicho Jeneral Flores la órden de salir de esta capital à residir en el interior y à distancia considerable de la costa, como haré lo verifique inmediatamente. Esta determinacion tengo dispuesto se circule en todo el Norte y frontera, y se cumpla con respecto à cuantos emigrados ecuatorianos existan en el Peru; y debe U. estar cierto de su puntual ejecucion. Dificulto que pueda exijirse mas de un Gobierno amigo que descansara en la íntima confianza de la mas leal y recíproca correspondencia. Estas medidas encierran la prueba mas perentoria de hallarme animado de un positivo interes por la quietud de un pais vecino, y por disipar hasta las apariencias y los recelos que busca y acomoda para sus combinaciones la jente que medita y trama daños,

agravios y calumnias contra el Perú, cuyo gobierno guarda el silencio y desentendencia que conviene á su poder y respetabilidad. Me lisonjeo de que mis procedimientos harán ver á U. claramente que no he desoido sus gestiones, y que su comunicacion ha sido mirada con el aprecio que tengo el honor de ofrecerle como su mas atento obsecuente servidor.—*José Rufino Echenique.*

Cartas de Flores.

Señor Eusebio Isaza.—Lima 26 de Julio de 1851.—
Mi querido amigo.—Ya me tiene U. en esta capital, donde he sido recibido con benevolencia y distincion por lo cual pienso residir en ella hasta que los acontecimientos me restituyan al seno de mi familia. El Sr. Ureta dará á U. todos los informes que U. pueda desear, pues ha venido conmigo de Centro-América. El Sr. que sale de aquí en el próximo vapor, lo hará despues con mas estension. Nada digo á U. acerca de intereses, porque este es asunto que deba tratarse despacio, y al presente estoi mui ocupado en recibir y pagar visitas. Sin embargo, le recomiendo que trabaje la *Elvira* para sacar de ella algun producto. Remítame U. sin falta en el próximo vapor la letra de diez y seis mil pesos que fué aceptada aquí por el Jeneral Gamarra y que el Sr. Cristoval Armero remitió á U., no sé si por conducto de su hermano Jose Doroteo ò del Sr. Benigno Malo. La pronta venida de tal letra es urgentísima, pues se puede aprovechar un momento favorable para hacer una transaccion. Asi recomiendo á U. que si ella estuviere en Quito la pida por un posta, à fin de que llegue á mis manos por el inmediato vapor. Diga U. á mi adorada *Elvira*, que tenga esta carta por suya y que estoi deciosísimo de verla y de abrazarla. Consérvese U. con salud, trabaje mucho y mande á su mejor amigo, que le ama de corazon—*J. J. Flores.*—
Espresiones afectuosas de Ramon.

OTRA.—Sr. Jeneral Leonardo Stagg. —Lima 26 de Julio de 1851.—Mi querido amigo.—Ya me tiene U. en esta capital, donde me han recibido con benevolencia y distincion; por lo cual pienso residir en ella hasta que los acontecimientos me resituyan al seno de mi familia. Mientras tanto se pudiese ser útil al Ecuador y á su Gobierno le prestaré mis servicios con buena voluntad; pero no aceptaré ningun empleo ó comision que no sea en el Ecuador ó en el Perú, pues no debo alejarme mas de una familia que reclama mi apoyo. Sirva á U. esto de Gobierno para que lo manifieste en caso necesario. El jóven Ureta dará á U. los informes que deseara. Por el próximo vapor escribiré á U. con mas estension. Diga U. á mi pensada Amalia que tenga esta por suya, haga muchos cariños á los chicos y U. mande á su mejor amigo que le ama de corazon.—*J. J. Flores.*

OTRA.—Mi suspirada Mercedes.—Aprovecho de la oportunidad que me brinda el amigo.... para escribirte con alguna estension. Asi comienzo por decirte, que mi propósito es sostener al Gobierno á la cabeza del Ejército siempre que el Sr. Noboa lo desee; mas en el caso contrario obligado estoi á abrimme las puertas del Ecuador para volver al seno de una familia que la naturaleza me hace amar. En conformidad trabajaré en Guayaquil cuanto tu puedes considerar, y espero que los amigos en el interior estén listos para secundar lo que se hiciese en Guayaquil. Al efecto deben trabajar con anticipacion para disponer los ánimos, formar la opinion y contar sobre todo, con los Jefes y oficiales. Tú debes decir esto á los amigos de absoluta confianza y muy especialmente á España y á nuestro Antuco Salvador, quien puede insinuarse con algunos Jefes sin comprometerse. Ademas, tú misma debes hablar con aquellas personas que te inspiren confianza y sean verdaderamente útiles. Dí á Stogg que escriba á Wright animándole á trabajar y obrar. En fin, es preciso hacer cuanto se pueda si Noboa se obstina en desterrarme de mi familia. Esto basta para que tú y los buenos amigos sepan á lo que deben atenerse. El.....te dirá lo que no puedo fiar á la pluma. En cuanto á mi vida en este pais nada puedo signi-

ficarte todavía, pues que aun no pago mis visitas, á consecuencia de una epidemia catarral que reina en la ciudad y tiene á casi todos enfermos. Vivo con el amigo Espantoso y lo paso bien.—Nada quiero tratar de mis hijos, porque no veo aun claro, y sería aventurado hacer indicaciones acaso inoportunas. Con respecto á tí, te indicare que no permitiré vengas aquí sino cuando pueda presentarte como tú lo mereces y como yo lo deseo. Aquí hay mucho lujo, y mas que esto, etiqueta. *Reservado.* El Jeneral Aguirre ha escrito al amigo Espantoso pintándole la situacion del Ecuador, y empeñándole en que influya en que este Gobierno preste auxilio pecuniario y de fusiles, mas creo que no lo conseguirá. Deseo que tú escribas á la Sra. de Espantoso dándole las gracias por los servicios que tanto ella como su esposo me dispensan en su casa. Esperamos con ansiedad el vapor para saber cual es el resultado de la declaratoria de guerra. Mientras tanto abraza á mis hijos, saluda á todos los amigos y muy especialmente á los de la familia, tu—*Juan José.*

Declaracion de Andres Morcillo.

Lucas Rojas, Capitan de Fragata de la Armada nacional y del puerto interino de esta ciudad. Por quanto tengo órdenes superiores para indagar la conversacion que tuvo el ex-Jeneral Flores, acerca de su arribo de Costa-Rica al Perú, con todo lo demas que convenga esclarecer. Por tanto, mando que los testigos que sepan algo sobre el particular declaren con juramento al tenor siguiente.

1.º su edad y jenerales de la ley. 2.º Digan que conversacion han tenido en Puná á bordo del vapor *Chile*, que se titulaba *Restaurador*, con el ex-Jeneral Juan José Flores, y que les dijo este sobre las seguridades y objeto con que pasó al Perú de Costa-Rica y á virtud de las invitaciones de que personas, con lo mas que sepan, y fecho dar cuenta á la autoridad que corresponda.—*Lucas Rojas.* Proveyo y firmó el auto que precede el Sr. Lucas Rojas Capitan del Puerto de esta ciudad, Guayaquil, Julio veintinueve de mil ochocientos cincuenta y dos.—*José Maria*

Bolaños, Escribano de Marina. En el mismo dia y acto continuo el Sr. Capitan del Puerto hizo comparecer al Sr. D. Andres Morcillo, capitan de la Goleta peruana *Emilia Lopez*, y le recibió juramento, que lo hizo en toda forma de derecho, y ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y examinado con arreglo al interrogatorio que contiene el auto, contestó: A la *primera* que es mayor de veinticinco años, sin jenerales. A la *segunda*: que el año de cincuenta estuvo en Costa-Rica, y un señor le trató comprar el buque, que no lo quiso vender, y supo que era para el Sr. Flores, que esta ocurrencia se la contó en Lima el que declara al Sr. Jeneral Castilla, quien contestó: "este Flores, este Flores." Que en Puna habló con él, le aseguró que no entraba á esta ciudad porque esperaba jente de Panamá y otros puntos, y entonces el que espone le preguntó: "¿Qué dirá el Jeneral Castilla?" y le contestó: "Es el único enemigo que tengo, y si hay algun otro es encubierto; pero yo he venido á Lima con salvo condueto del Jeneral Eche-rique, y me ha llamado." Que es cuanto conversó y lo espone en verdad á cargo del juramento prestado en que se ratificó, leida que fué esta su esposicion, y lo firmó con dicho Sr. doy fé.—*Andres Morcillo—Lucas Rojas.—José Maria Bolaños.*



NOTA

del Gran Mariscal Castilla.

República Peruana.—Lima á 10 de Marzo de 1852.

Al Sr. Jeneral E. de N. del Ecuador en el Perú D. Antonio Elizalde.

Señor:

Sin embargo de que por mi actual posicion ecepcional y mis opiniones bien conocidas y diversas en políticas de las del Jeneral Flores, deberia ser mi testimonio el menos idóneo en concepto de los que no conozcan mi veracidad y la firmeza de mi carácter, para ministrar á U.S. los datos

